Mártes 2 de Mayo de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 1018

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 305.20, 169.225.

Cédulas provinciales

Al contado série	K	27.20	4.500
»	L	26.80	20.000
»	M	27.00	10.000
»	N	27.00	1.750
»	O	29.50	50.000
»	P	29 50	50.000

Títulos

Empréstito interno	75.80	10.000
Fondos públicos	69.00	44.400
Muelle Catalinas	7.90	1.000
Lotería Municipal	76.00	41.200

Cheques

Nacional	13
Provincia	45 50
Bonos, descuento	88 60

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1/2, comercial 47, Paris bancario 4.98, comercial 5.00. Alemania bancario 4.00, comercial 4.05. Montevideo descuento á papel 5 o/o.

La situacion de la plaza

El oro abrió hoy á 304, es decir 1,50 ménos que ayer, pero reaccionó, puesto que despues de oscilar entre 303.60 y 305.50, cerró firme á 305.20.

Los títulos en alza, especialmente las Catalinas, que han subido á 7.80, precio que hace tiempo no alcanzaban.

EN CHILE

Alegria y banquete

SANTIAGO, Mayo 2—Ha causado excelente efecto el hecho de haberse firmado las bases para las operaciones de demarcacion de límites entre esta República y la Argentina.

Varios ciudadanos importantes y dos clubs de esta ciudad, han dispuesto dar un banquete en honor del ministro argentino Quirno Costa y de nuestro ministro Errázuriz.

Terminacion del mensaje presidencial

Solo falta la memoria de Justicia, Culto é Instruccion Pública, para que quede listo el mensaje presidencial.

Se espera el envio de este documento en el dia de hoy.

Fundamentalmente honesto

ATENTADOS EN LA PROVINCIA

LA POLICIA DE RODRIGUEZ

Sin tiempo para comentarlo, publicamos un telegrama que hemos recibido de General Rodriguez, en el cual se da cuenta de una nueva tropelía cometida por la policía de aquel pueblo, por órden expresa, sin duda, del Gobernador de la Provincia.

Nuestro distinguido correligionario y amigo ha sido reducido á prision, sin conocerse las causas que la determinan.

El hecho por sí solo es el mejor comentario que puede hacerse al mensaje oficial de Costa, cuando habla de libertades públicas.

Hé aquí el telegrama á que hacemos referencia:

«La policía ha tomado preso á Zalazar hoy al bajar del tren, siendo brutalmente estropeado por el comisario en su misma oficina y metido al calabozo sin consideracion alguna, sin causa para ello. No tiene garantías para su persona.—*Antonio E. Martinez.*»

En las costas del sud

Explotacion de productos patagónicos

APRESAMIENTO DE DOS BUQUES

UN NAUFRAGIO

REGRESO DEL AVISO «GOLONDRINA»

Comunicaciones recibidas por el Ministerio de Marina, dan la noticia de haber sido sorprendidos en las costas de la Isla de los Estados, diversos buques mercantes, que sin las autorizaciones necesarias extraian productos patagónicos y explotaban la pesca marítima.

Hé aquí varios fragmentos de las aludidas comunicaciones:

El dia 21 del corriente mes (Abril) fueron aprehendidos por las autoridades de esta Gobernacion los buques bergantin «Adela», pailebot «Criollito» y barca inglesa «Schutt Aikens», que en el extremo Sub-este de las costas de esta isla, fueron tomados en momentos en que explotaban la extraccion de guano y varios otros productos de estos mares.

Al recibir órden de prision el capitan de la barca «Schuitt Aikens» pretendió resistirse, pero fué sometido inmediatamente sin necesidad de adoptarse medida alguna.

En cuanto á los otros capitanes acataron la intimacion, poniéndose á disposicion de las autoridades marítimas de esta isla.

Los tres buques fueron remolcados en el acto hasta la subprefectura de la Isla, quedando vigilados.

Dióse intervencion á la policía federal del territorio, que muy luego inició el sumario respectivo.

Se desprende de lo actuado que los buques aludidos se encontraban en esa jurisdiccion desde principios de año, habiendo navegado en diferentes rumbos, en procura siempre de sustraerse á la vista de las autoridades.

El primero se hallaba ya cargado totalmente, el segundo habia embarcado cerca de mil pieles de lobos marinos y el tercero una gran cantidad de pedregullo.

El vapor «Golondrina» ha sido el buque apresador.

Una vez que se terminen los sumarios iniciados, los capitanes serán conducidos á este puerto, donde quedarán detenidos á disposicion del Ministerio.

El «Adela» tenia 6 hombres de tripulacion, el «Criollito» 4 y la barca «Shmitt» 9.

Dá cuenta el subprefecto del Chubut de un naufragio ocurrido el 22 del pasado mes en las proximidades de esa subprefectura.

El buque náufrago es el patacho aleman «Desein» que iba á cargar madera al territorio de ese nombre.

Auxiliado debidamente por el personal marinero de esa oficina, se logró salvar alguna parte de su carga y á toda su tripulacion, que la formaban 7 hombres.

Se avisa que de un momento á otro y cumpliendo órdenes superiores, se hará á la mar con destino á nuestro puerto el aviso nacional «Golondrina», que atiende actualmente al servicio de vigilancia de todas esas costas.

El «Ushuaia» en las costas de Rocha

El telegrama que mas abajo se lee, dá cuenta de la llegada del trasporte nacional «Ushuaia» á las costas de Rocha:

«*Al Ministro de Marina.*—Llegó en este momento con el buque de mi mando á Punta Rocha. Aviso llegada á autoridades del departamento.—*J. Noguera*, comandante.»

El «Ushuaia» permanecerá en aquellas costas hasta tanto se practiquen las diligencias que motivarán la aparicion de la supuesta balsa de la «Rosales».

Calcúlase que todo esto demorará algunos dias.

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

MONTEVIDEO, Mayo 2—Fuerzas de la guarnicion hicieron hoy ejercicios con el Mauser.

—Siguen las conversaciones sobre los sucesos de las fronteras, pero nada se sabe de positivo.

El gobierno guarda al respecto una absoluta reserva. Insístese en que hubo un choque entre fuerzas brasileras y las del gefe de fronteras.

El Directorio del Ferrocarril Central, resolvió continuar los trabajos para la construccion de la gran estacion. Créese que empezarán pronto.

ROSARIO, Mayo 2—Las autoridades de aquí han recibido la noticia de la solucion chileno-argentina con la mayor frialdad.

Ninguna demostracion de regocijo.

—Hácense comentarios sobre la enajenacion de la lotería de caridad á una empresa, sin prévia licitacion, llegando á decirse que se trata de un *negociado* entre ciertos políticos.

—Los precios de trigo á 7 pesos, el lino á 12. Poca actividad en los negocios.

CALCHAQUI, Mayo 2—Hace una semana tenemos constantemente á los indios sobre esta línea. Anteanoche robaron toda la caballada del establecimiento de un Sr. Benitez.

Trátase de organizar comisiones armadas para la persecucion de los indios, pero faltan caballos.

MENDOZA, Mayo 2.—Los situacionistas aquí aseguran que será sometido Saenz Peña sin condiciones á Roca.

—El Dr. Gallegos negóse á aceptar ser concejal municipal, por creer, segun dice la prensa independiente, no estar bien elegido ni ser la expresion del voto popular.

—Un inglés Edelman, industrial de San Juan, protesta de que no se le confunda con el otro Edelman que se queja de ser robado por el jefe de policía Anzorena, de Mendoza.

DIA COMERCIAL

Las noticias del arreglo de la cuestion de límites con Chile tuvieron inmediata influencia en las cotizaciones bursátiles. Los últimos precios de ayer representan una baja de 3.60 comparados con los del sábado.

El total de las operaciones en las dos ruedas, de ayer, como se verá por el siguiente resúmen, fué de ps. 1.875.143.

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado		$	481.143
Mayo	2	»	252.000
»	6	»	400.000
»	15	»	145.000
»	31	»	557.000
Junio	30	»	40.000
		$	1.875.143

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 307 y despues de fluctuar entre 308 y 306.90 cerró á 307.20.

En la segunda rueda, para hoy, abrió á 306.50, y despues de bajar á 305 cerró á 305.50.

Las fluctuaciones de las operaciones á plazos han sido las siguientes:

	Más alto	Más bajo	Ultimo precio
Mayo 6...	308 —	305 —	305 —
» 15...	308 —	305 —	305 —
» 31...	308 —	305 50	305 50
Junio 30...	308 —	306 —	306 —

En títulos las operaciones mas importantes se realizaron con los fondos públicos de 1892. En cédulas provinciales los pedidos fueron mas reducidos. Las modificaciones en los precios anteriores han sido las siguientes:

Alzas—Empréstito nacional de 1891, 20 centavos. Fondos públicos de 1892, 40 id. Cédulas provinciales série G 2,50 ps. Catalinas 20 centavos.

Bajas—Cédulas provinciales serie K 80 centavos y N 40 id.

Las operaciones hechas y sus precios han sido las que en seguida expresamos:

Empréstito nacional de 1891, ps. 98.500 de 75,60 á 75,50 al contado y á 72 para el 31 de Mayo.

Fondos públicos de 1892, ps. 425.500 de 68,30 á 68,60 al contado y 68,70 para el 8 de Mayo y de 68,90 á 69,20 para el 31 de Mayo.

Deuda municipal, ps. 41.000 de 76,20 á 76.

Cédulas provinciales $ 186,050. Série G de 26 á 26.50, K á 27.20, N á 26.80, O á 27, y P, de 29.60 á 29.

Catalinas, 3.300 acciones de 6.70 á 6.80 y 7. Banco Constructor, 400 obligaciones á 70 centavos.

Los cheques del Banco Nacional continuaron á 13 o/o de descuento, y los del Banco de la Provincia mejoraron 1/2 o/o realizándose á 46 o/o. Los bonos bancarios, se realizaron á 11 5/8 o/o.

Los descuentos continúan limitados, conservándose los tipos, á papel, de 5 á 6 o/o y, á oro, de 7 á 7 1/2 o/o anuales.

Los cambios bancarios siguen á los tipos anteriores y los comerciales, sobre Lóndres, de 47 5/8 á 47 3/4, Paris, de 5.00 á 5.01 1/2, Amberes, de 5.01 á 5.01 1/2 y, Hamburgo, de 4.03 á 4.04.

Los cambios bancarios de Rio de Janeiro sobre Lóndres, se cotizaron ayer á 11 5/8 peniques por 1.000 reis.

Entraron ayer al mercado Constitucion 100.000 kilos de lanas, pero no se realizó ninguna venta. El lote más importante que existe en la plaza pertenece á una testamentaria y faltan trámites judiciales para poder realizarlas.

Debido á la baja del oro las operaciones de trigo continuan siendo escasas y de poca importancia.

En el Once se realizaron pequeños lotes de trigo barleta superior de 7 á 7.10. En la Bolsa se realizaron 7.000 bolsas francés y barleta con punta negra á 6.90.

En el Rosario, se ha tratado una partida á 7.20 á bordo.

El maiz continua poco solicitado, realizándose, en el Once, el morocho á 7, y el amarillo á 5.80.

El telégrafo anuncia la quiebra de otro Banco en Australia, que es el Banco Nacional de Australia, establecido en 1858 con un capital de £ 1.250.000 del cual se han realizado £ 1.000.000. El activo del Banco ascendia á £ 12.873.200 y sus acciones con £ 4 pagas, se cotizaban en Marzo á £ 10, es decir á 250 o/o.

Las repetidas quiebras de grandes bancos en Australia y la disposicion del Gobierno declarando 5 dias feriados con el objeto de evitar la caida de los demás, dá idea de la intensidad de la crisis porque atraviesa esa colonia inglesa.

Dadas las vinculaciones de Australia con la plaza de Lóndres, esa crisis es un hecho que puede llegar á afectar nuestro mercado monetario.

Segun telégramas de Rio de Janeiro, la existencia de tasajo en esa plaza era, el 29 de Abril de 4.600.000 kilos, valiendo el kilo de 360 á 630 reis.

Se ha formado una sociedad con el nombre de Tezanos y compañía, para dedicarse á los corretajes marítimos y como agentes de vapores, estando establecido el escritorio en la calle Cuyo núm. 419.

Forman la sociedad el Sr. Francisco Tezanos y el Sr. Antonio R. Gotusso, siendo este último de la razon social Sauri y Cía.

Segun una estadística que acaba de publicarse en Entre-Rios, el Diamante que es el partido más pequeño de esa provincia y que solo tiene 15 mil habitantes y una extension de 2435 kilómetros cuadrados, posee, además de 56 establecimientos industriales, la riqueza ganadera y agrícola de que dan idea los siguientes datos.

Los campos del Diamante no han sido nunca aparentes para la cria de haciendas en gran escala.

Es debido á esto, que sea el menos rico en ganaderia por cuanto la que posee es únicamente la siguiente:

Animales	vacunos	26.287
«	yeguarizos	11.467
«	mular	31
«	lanar	41.681
«	cabrio	1.401
«	porcino	2.663

Es decir que el Diamante no tiene más que un poco mas de 34 animales por kilómetro cuadrado mientras á Federacion le toca 234.

Viniendo ahora á la agricultura tenemos que el Diamante destina á ella 1.102 kilómetros, es decir un 45 o/o de su superficie total, teniendo cultivados 726 lo que equivale á un 29.8 de la totalidad y sirviéndose para ello de 3570 arados, 2132 rastras, 557 segadoras y 29 trilladoras, sin contar muchos otros é importantes útiles.

El cultivo predominante es el del trigo, con el que se tienen ocupadas 60 327 hectáreas y del cual se han cosechado aproximadamente 57.000.000 de kilos, que, á razon de 65 pesos los 1.000, nos dan un valor total para esta sola cosecha en el Diamante de $ 3.705.000.

Basta este solo dato, para formarse una idea aproximada de lo que vale bajo el punto de vista de la agricultura este progresista pueblo, por cuanto con el vemos que á cada habitante le corresponde por la sola produccion de trigo $ m/n. 247, valor que indudablemente, no se verá en ningun otro punto.

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, MAYO 2 DE 1893

ECHELO, SEÑOR, ECHELO

Ya no hay que dudarlo: entre las dos tendencias divergentes que formaron el acuerdo, la mitrista está vencida en el terreno de los hechos; la otra, la roquista, es señora y dueña del campo.

El Dr. Saenz Peña se halla envuelto en un círculo de fierro que es incapaz de romper: el desprestigio más colosal le acompaña.

Jamás este pueblo se ha mostrado más frio, más reacio, más divorciado del poder que en el momento actual.

Y con razon. Los errores, los abusos, los excesos de todo género que han caracterizado las administraciones anteriores, han sido hijos de la lucha acerba, eran la obra de un partido contra otro; el enemigo estaba allí de frente, de cuerpo entero para afrontar todas las responsabilidades.

Pero hoy, la hipocresía domina en las altas esferas; el pueblo ve la pretension de engañarlo con una reaccion mentida; los que lo hieren se recatan en la sombra, y el pueblo siente asco, una aversion profunda por estos jesuitas de *robe court*.

El general Roca, tan antipático á la juventud principista, porque significa como figura política la negacion de toda virtud republicana, surge á la vida pública y es ya el verdadero dueño del Gobierno.

Ya no queda duda: Roca dueño de las oprobiosas situaciones de las provincias, soberano de las Cámaras del Congreso; Roca sin escrupulos y sin ley; Roca que no cree en la eficacia de los resortes institucionales y que no se para en medios, es ya hoy el verdadero Presidente de la República.

Resurgen los Galvez, los Rojas, los Guiñazú, los Astrada, los Caferatta, los Mendoza, y los ciudadanos que ven estas cosas, que tienen la evidencia del abismo á que se los lleva, no encuentran resorte constitucional que no esté quebrado y se preguntan si ha llegado ya el momento de apelar al último recurso que les queda á los pueblos escarnecidos.

Y á todo esto, el Dr. Saenz Peña está ciego, no se da cuenta del hielo que lo rodea por todas partes, ni pesa las terribles responsabilidades que arrostra su Gobierno.

Si el anciano tuviera un solo momento de clarovidencia, si hiciese un esfuerzo de concentracion y apagase los murmullos de la vida para encararse á solas con su conciencia, los ecos de esta le dirian que no llena ninguno de los fines del gobierno, que los hombres que tiene á su lado no tienen concepto moral, que llevan el país á presenciar el naufragio de sus instituciones.

Un mes más y el Congreso le obligará á entregarse á discrecion á la voluntad del general Roca.

Sursum corda. Levantemos el corazon! Échelo, D. Luis, échelo á Roca; sinó, vá á un precipicio; este pueblo ha de despertar iracundo un dia y entónces los nombres de Saenz Peña y Roca rodarán juntos al abismo.

Échelo, D. Luis, échelo, ántes que él lo eche á Vd.

TEMAS DEL DIA

Esto se va.

Así como el poderoso imperio romano se desplomó y desapareció para siempre, cuando adoptó las formas y vicios del bizantinismo, así, ahora que el gubernismo argentino se bizantiniza, no es posible dar por su existencia ni una cáscara, no decimos de nuez, pero ni de avellana.

Si la pasion y la fatuidad no cerraran los ojos á los oficialistas, podrian convencerse de esta verdad; considerando los sucesos de ayer.

A pesar de todos los recursos para hacer ruido y excitar el entusiasmo, el Gobierno se tuvo que contentar con el ruido solo.

Pero ¡qué ruido!

Parecíanos la noche de ayer, una de aquellas en que los saca-muelas, los charlatanes exhibidores de fieras ó de fenómenos apelan á todos los recursos del bombo y las luces de bengala, para llamar curiosos y tontos.

Sin embargo de lo cual, se quedan muchas veces solos y trabajan, como dicen los franceses, *pour le roi de Prusse*.

Ayer le ha sucedido al Dr. Saenz Peña lo mismo que á los charlatanes.

A pesar del ruido, trabajó para el Rey de Prusia.

Bandas militares por las calles.

Repiques ensordecedores de campanas en las iglesias.

Mesas con abundantes refrescos, dulces y vinos en la mansion presidencial.

Boletines encomiásticos, lanzados por el órgano del turiferarismo oficial.

Y, á pesar de todos estos revulsivos capaces de hacer levantar á un muerto.... nada!

Aislamiento y soledad completa en torno del sol oficial.

Bien dice hoy un colega:

«¡Jamás un pueblo se mostró más frio y más esquivo! Es verdaderamente inverosímil el éxito de esa fiesta.

«La casa del Presidente estuvo solitaria durante las horas de la recepcion, y en la calle apenas se habia formado un pequeño grupo de curiosos, atraidos por la música, grupo que se deshacia y se rehacia á intérvalos.»

Así es como recibió el pueblo de Buenos Aires la noticia del arreglo de la cuestion chilena, que el Gobierno quiso celebrar con dulces, vino, bombo, trompetas y campanas.

Y es que el pueblo tiene un instinto admirable, que raras veces le engaña.

Le bastó que el mundo oficial tratara de festejar ruidosamente el arreglo secreto con Chile, para comprender que en ese secreto, que ha costado las renuncias de un ministro argentino y de un perito chileno, hay gato encerrado.

Y gato negro.

Es decir, de mal agüero para el país, á quien ayer se quiso entusiasmar por procedimientos del peor gusto.

Por esto, á pesar del bombo, platillos, refrescos y campaneo parroquial, la fiesta quedó reducida á lo que describe hoy un diario con este párrafo:

«Uno de los asistentes á la recepcion que permaneció allí un gran rato, como desde la mitad del tiempo hasta concluir la fiesta, vió allí solamente á los señores Ministro de Hacienda Dr. Romero, diputado Gilbert, ex-intendente Bollini, secretario del Presidente Dr. Estrada, señores Cayetano Lucena, Angel Menchaca, quizás dos ó tres personas más, y dos edecanes».

Y don Luis, mientras tanto, murmuraba entre dientes aquellos versos del poeta:

Horrible soledad, vacio inmenso....

Y así son los éxitos, triunfos y popularidad del Gobierno actual.

¡Dios se los conserve!

Los repiques de campanas de ayer y paseos de bandas militares, si bien no tuvieron eficacia para reunir pueblo ni entusiasmar á nadie, fueron más que sobrados para que las gentes sensatas se rieran de la farsa y lo consideraran un efecto de la decadencia oficial.

No faltó quien comparaba el bochinche campanero-militar exclamando:

—Todo esto se encierra en cinco palabras: *mucho ruido y pocas nueces*.

Pero no es cierto.

En lo del ruido, estamos conformes.

En lo otro, nó.

Porque las nueces estuvieron ayer en la Cámara de Diputados.

¿Le parece al lector una nuez poco grande, la eleccion del Dr. García para presidente?

Con pocas como esa, el Gobierno revienta de una indigestion.

Sin que puedan salvarlo las bandas militares.

Ni las campanas de las parroquias.

Hay que convenir en que para hacerse ilusiones, no hay como las gentes del Gobierno.

Ahora ya no tan solo se les figura que lo que hacen está bien hecho, sinó que, además, hacen caminar al país hácia adelante.

De manera que, segun los oficialistas, estamos mejor de lo que deseamos, porque la República marcha más de prisa de lo que parece, bajo el poder de los saenzpeñeros.

Cuando se viaja, es general la ilusion de que las montañas, los árboles y los postes telegráficos son los que andan.

Y lo que anda es el tren.

Lo mismo les pasa á las gentes del Gobierno.

Creen que lo que va de prisa es el país.

Y son ellos los que corren.

Al abismo.

Dice un diario, que estos últimos dias han sido tres dias malos para el Gobierno, entre la renuncia del Dr. Anchorena y la eleccion del Dr. García para la Cámara de Diputados.

Es verdad que han sido dias malos.

Pero han sido unos dias más.

Es necesario tener en cuenta que con los dias malos, como con los buenos, se forman semanas, meses y años.

Y á eso tiran todos los gobiernos.

A ir coleccionando dias.

Buenos ó malos.

Pero algunos tienen la pésima suerte del Dr. Saenz Peña.

Que por cada dia bueno que ven lucir, pasan ocho de perros.

Como el de ayer.

Porque no negará nadie que la eleccion del Dr. García para la Cámara de Diputados, le habrá dado al Gobierno el mismo placer que si le hubieran estado urgando las narices con una aguja de alpargatero.

Un diario oficialesco escribe un artículo, ó cosa parecida, pidiendo á los hombres políticos que no pierdan el tiempo en cosas inútiles.

Bueno: pues, que no lo pierdan.

Y otro periódico, que tambien anda metido en tocamientos gubernistas, dice en una de sus elucubraciones ¡seamos prácticos!

Conforme: que lo sean.

Ya ven nuestros apreciables colegas como, por nuestra parte, no oponemos obstáculo alguno á sus buenos propósitos.

Y todavía nos califican de diario de oposicion.

¡Ingratos!

Todo el mundo sabe que EL ARGENTINO no cree en los planes financieros de nuestro eximio Ministro de Hacienda.

Pero lo que no sabe todo el mundo es el efecto que hace en el señor Ministro la opinion de EL ARGENTINO.

Segun nuestras noticias,—y son de buena fuente,—el doctor jota jota Romero se sulfura y suelta todos los gritos de la bílis, cuando se le dice lo que pensamos de él.

Pero, con bílis y todo, los planes no parecen.

Gran noticia!

Personas que pueden saberlo, nos participan que el Dr. Saenz Peña tiene ya concluido el mensaje que va á dirigir al Congreso para darle cuenta de todas las saenzpeñadas que ha hecho durante el paréntesis parlamentario.

Y nos dicen más.

Nos dicen que D. Luis desea firmemente que el tal mensaje sea leido y aprobado tambor batiente y sin discusion.

Lo creemos sin que nos lo juren.

Es como si dijera un reo condenado al patíbulo:

—Créame V.; de buena gana no iba.

¿Quién se atreveria á dudarlo?

Allá va una observacion que vale cualquier dinero.

Ante las dificultades de que se constituya el Senado y despues de los trabajos pasados para que al fin se reuniera la Cámara de Diputados, observan algunos políticos que no hay ningun Congreso en el mundo que tarde tanto en constituirse y funcionar, como el argentino.

Y es verdad.

Pero esto tiene una explicacion muy sencilla.

En ningun país se eligen los Congresos como en nuestra tierra.

Incapacidad del Presidente

ESTUDIO MÉDICO-LEGAL

I

Un personaje acuerdista, intrigado con el fracaso completo de la presidencia Saenz Peña, aunque retirado por ahora de la política, dirigió una carta á un distinguido médico del mismo color político, consultando su opinion facultativa sobre las causas del órden médico legal que pudieran explicar el desastre del nuevo Gobierno.

El galeno ha respondido á la consulta con un estudio científico notable sobre nuestro primer magistrado, y aun cuando contiene algunas reminiscencias de tinte acuerdista, no vacilamos en insertarlo en las columnas de EL ARGENTINO, pues aparte de la importancia del trabajo, versa sobre un tema nuevo, cual es la inhabilidad de un jefe de Estado por decrepitud intelectual. Muy raros son los casos que registra la historia de remocion de un gobernante por enfermedad mental, y no conocemos ninguno en que lo haya sido por inhabilidad debida á la extremada senetud.

Con estas salvedades y llamando sériamente la atencion del público y del Congreso sobre el estudio médico legal de *Esculapio*, lo insertamos á continuacion:

Buenos Aires, Abril 25 de 1893.

Señor N. N.

Mi querido amigo:

Antes de entrar á contestarle su pregunta, sobre si las facultades mentales del Presidente de la República pudieran estar alteradas, ó no, he reflexionado detenidamente sobre el rol que como médico debo desempeñar en tan especialísima consulta.

GENERALIDADES

He sondado escrupulosamente mi conciencia para saber si alguna preocupacion, la pasion política, ó el ódio personal, pudieran desviar mi espíritu de la verdad, inclinándolo en favor ó en contra de alguna conclusion; y voy á darle breve cuenta de ese exámen de conciencia.

No estoy afiliado á ningun bando político de actualidad, y fuí uno de los primeros en inscribir mi modesto nombre como sostenedor de la candidatura del Dr. Luis Saenz Peña, y lo hice con entusiasmo, porque he tenido siempre la mayor fé en la probidad y rectitud de éste ciudadano. No he tenido nunca relacion personal con el Dr. Saenz Peña; y con esto, queda eliminada toda prevencion en pró ó en contra de su persona, que me ha sido siempre simpática; así es que, cuando despues de estudiar el *caso*, he llegado á las conclusiones que encontrará al fin de esta carta, he sufrido como argentino y como partidario un cruel desencanto; porque reflexionando sobre la especial situacion política que atravesamos, he llegado al convencimiento de que ella es una manifestacion enfermiza de los trastornos que han debido sobrevenir en las funciones mentales de nuestro primer magistrado. He buscado con criterio científico las causas de esta corriente helada de desaliento que va apoderándose de todos al esperar en vano la reparacion soñada; de esta chocante solucion de continuidad entre el ciudadano de vida honesta, entre el candidato que promete justicia á quien tanto la ha menester; y el Presidente que contempla impasible los ultrajes á la justicia, sin mostrar en su fisonomía otra cosa que el estupor de la indiferencia.

Creo haberla encontrado estudiando las manifestaciones psíquicas del hombre que nos gobierna. Allí reside, á mi juicio, la causa generadora de la presente situacion, estudiada á la luz de los principios de la ciencia.

Para hacer un juicio cabal y un informe pericial completo, seria menester colocarse en contacto con el examinado, hacerle objeciones, recibir sus respuestas, estudiar sus actitudes, sus síntomas somáticos, etc. etc.; pero no crea Vd. que esta deficiencia en el exámen, me coloca en la imposibilidad de emitir un juicio ante un conjunto tan completo de indicios y síntomas reveladores de un estado mental que no es normal. Yo no me atreveria con solo estos datos á expedir un certificado de demencia para privar á nuestro sujeto de la administracion de sus bienes, por ejemplo; pero sí afirmo con conciencia, que debe procederse á un riguroso exámen médico legal del Presidente de la República, porque su incapacidad mental para gobernar el país está manifiesta; y lo que es peor, no hay esperanza de que tal situacion mejore, sino al contrario, conociendo las causas de esa insuficiencia, puede asegurarse que el mal ha de hacer rápidos progresos.

La definicion de este punto es de alto interés para el país; porque si bien un monarca demente podria sin mayores trastornos llevar en su cabeza enferma la corona de Inglaterra, que solo reina; un hombre cuya mente ha perdido el equilibrio, no puede ser Presidente de la República Argentina, que es el eje de nuestro sistema y hábitos de gobierno. Cualquier dia sucederá, sino ha sucedido ya, que un intrigante se apodere de la voluntad (captacion) del primer magistrado del país, del comandante en jefe de los ejércitos de mar y tierra, del que veta, en fin, las leyes del soberano Congreso de la Nacion, y conduzca á la República por el camino de la vergüenza hasta hundirla en la ruina insalvable.

El ciudadano á quien la Constitucion ha conferido tan elevadas funciones, necesita del más perfecto equilibrio moral, que solo existe mientras hay un correcto funcionamiento cerebral, para responder convenientemente á tan vasta confianza. Es por ésto sin duda que, entre las condiciones establecidas por la Constitucion para poder ser Presidente de la República, se ha puesto la de haber cumplido los 30 años de edad; si bien no ha establecido un límite para la edad avanzada, el caso de «inhabilidad» de que habla el art. 75, debe referirse sobre todo á la inhabilidad mental, que puede traer trastornos más considerables que el imposibilitamiento físico; de nada sirve la integridad de las demás funciones cuando la mente está enferma.

Me parece una inconsecuencia de la ley la de establecer solamente un límite inferior en edad, entre las condiciones para poder ser Presidente de la República; porque hay la misma razon anatómica y fisiológica para establecer uno superior; desde que el hombre que ha cumplido los 60 años se encuentra, bajo éste punto de vista, en las mismas condiciones que el que ha pasado los 25 y no ha cumplido los 30, puesto que entre estas dos edades, (25 y 60 años) es cuando el cerebro adquiere su máximum de peso; despues de los 60 años el peso del cerebro declina notablemente.

Se me observará que el que ha cumplido los 60 años tiene acumulada en su espíritu una enorme cantidad de experiencia, que facilita el trabajo intelectual; pero á eso podria yo contestar que, entre los 25 y 30 años el hombre ha llegado ya á un alto grado de desarrollo cerebral, como lo prueba el peso de este órgano á dicha edad; y que la falta de experiencia bien puede compensarse con la enorme cantidad de trabajo de que es susceptible el jóven, sin contar con la gran actividad con que se hace la asimilacion mental.

Es claro que tomo para ambas edades, tipos de perfecto funcionamiento intelectual, único caso en que son posibles las comparaciones de ésta naturaleza.

Si nos encontrásemos colocados en la disyuntiva de elegir nuestro primer magistrado entre un hombre muy viejo y otro muy jóven, siendo las demás condiciones iguales, yo no vacilaria en dar mi voto al jóven; porque el primero tiene en su contra el enorme riesgo de sentirse cualquier dia atacado por la senilidad intelectual, mientras que el segundo vería acrecentar el poder de su mente, á medida que corriese el tiempo de su período de gobierno.

Se que se me objetará tambien que muchos estadistas y sábios han mostrado á una edad muy avanzada una tal integridad mental, que el mundo entero los ha admirado; se me nombrará á Bismarck, á Disraely, á Gladstone, á Thiers, á Chevreuil, á Víctor Hugo y entre nosotros á Sarmiento, Irigoyen y Mitre, eminencias todas que se han acercado á los 80 años y algunos hasta han pasado el centenario, sin perder su energía psíquica.

Pero todos estos viejos ilustres, tienen un vínculo comun, que los ha sustraido al deterioro intelectual, que el tiempo acarrea con inflexible constancia. «La vida intelectual, dice Proust, conviene á ciertas naturalezas, y se han visto ilustres sábios, despues de una laboriosa existencia, llegar en la plenitud de sus facultades intelectuales á los límites extremos de la vejez. Es que, en efecto, entre las ventajas de una vida consagrada á la cultura intelectual, hay que colocar en primera línea, la longevidad intelectual, pues es incuestionable que los sábios, cuando sobreviven á los inconvenientes de la carrera que han adoptado, no sufren este apocamiento moral que marca el fin de la carrera de la mayor parte de los hombres cuando han pasado la cincuentena y que, viviendo sobre un fondo de ideas adquiridas, incapaces de aceptar y aun de comprender las ideas nuevas, solo se guian por la rutina y son un obstáculo al progreso».

Así como no puede afirmarse á *priori* la incapacidad de un hombre, cuando solo se conoce su avanzada edad, tampoco puede citarse en apoyo de su capacidad el hecho de que otros hayan llegado á esa altura en el pleno goce de sus facultades; porque la invasion de la decadencia mental, está sujeta á muchas causas que la precipitan ó la retardan. Pero la vejez por sí sola, está sujeta á muchos riesgos; y sino, véase lo que dice Maudsley en su *Fisiología del Espíritu*: «el viejo y el niño carecen igualmente de juicio: el primero porque ha olvidado más ó ménos el pasado, y ha perdido la medida del presente; el último porque aún no tiene pasado. El viejo se hace necesariamente conservador y *laudator temporis acti*, pues la evolucion de los acontecimientos continúa, mientras que él ha cesado de asimilar y desenvolverse; resulta de allí que no tiene simpatía alguna con lo que pasa, se mantiene separado y estigmatiza con la palabra «revolucionario» lo que en realidad es solo *evolucionista*. Seria muy triste el que los viejos no muriesen, pues dificultarian ó detendrian completamente el progreso del mundo.»

Se dice que el hombre, en lo que se refiere á su salud general, tiene la edad de sus arterias; y debe decirse, en lo que se refiere al tiempo durante el cual conserva íntegras sus facultades mentales, que el hombre tiene la edad de su cerebro, que es larga, cuando hace la vida intelectual, y corta, cuando el órgano de la inteligencia solo ha dormitado en la inercia.

Tomando un término medio para la vida intelectual, puede decirse que el hombre que ha pasado los 60 años de edad, se encuentra en condiciones intelectuales inferiores al jóven entre los 25 y 30 años; como puede verse en el siguiente cuadro de Wagner, en que se determina el peso medio del cerebro segun edades:

De 21 á 30 años	el cerebro pesa	1341	gramos
» 31 á 40	»	1410	»
» 41 á 50	»	1391	»
» 51 á 60	»	1341	»
» 61 arriba	»	1326	»

En este cuadro no están incluidos los viejos atacados de demencia senil, cuyo cerebro pesa aún mucho menos.

Tomando en conjunto á la especie humana, y aun á toda la escala zoológica, puede decirse que el desarrollo de la inteligencia está en razon directa del peso del cerebro. Es claro que, como todas, ésta regla no es absoluta, pero sus numerosas excepciones, nada le quitan de su amplia generalidad.

El cerebro de los hombres de superior inteligencia tiene generalmente un peso muy superior al medio, y sus circunvoluciones son más numerosas y profundas; así, cuando se pesó el cerebro de Lord Byron, la balanza marcó 2238 gramos, y en el cerebro de Bethowen, las circunvoluciones eran profundos surcos. En cambio, cuando en un individuo de nuestra especie el cerebro no se desarrolla, la inteligencia está proporcionalmente limitada, hasta el grado de ser inferior, algunas veces, á la de los animales. Marshall, examinando cerebros de idiotas, ha establecido que su desarrollo y complexion estaban por debajo del cerebro del mono gibbon, acercándose al babuino, que es menos inteligente.

Lo mismo sostiene el sábio Huxley, cuando afirma: «que las diferencias entre el cerebro de un hotentote y el de un blanco, son sin duda del mismo género, que las que distinguen al cerebro de un mono del de un hombre.» Mr. Donaldson ha examinado el cerebro de Laura Bridgmaura, fallecida en 1889 á los 60 años de edad. Esta mujer era sorda, ciega y muda, y solo por medio del tacto, que tenia desarrollado, se llegó á darle alguna instruccion: le encontró un adelgazamiento de la capa gris cortical en los puntos en que muchos autores colocan los centros nerviosos de los sentidos, que en esta desgraciada nunca habian funcionado. En las autopsias de personas fallecidas á una edad avanzada, las circunvoluciones cerebrales, que tan importante rol desempeñan en el desarrollo de la inteligencia, se encuentran disminuidas y son menos profundas. Schreider van der Kolk, ha notado la atrofia considerable de las células de las capas corticales en los cerebros de los viejos que han perdido la memoria.

El cerebro, que es el órgano de las facultades mentales, se atrofia, pues, con la edad, como se vé en el cuadro de Wagner; y á esa atrofia corresponde una disminucion de funcionamiento, obedeciendo á la ley general á que están sometidos todos los órganos. El lugar que desocupa en la caja craneana la sustancia cerebral, que es la que piensa y siente, lo ocupan el líquido cefalo-raquídeo y el espesamiento de las membranas, que ningun rol desempeñan en la ideacion, y que solo sirven de colchon y proteccion al órgano.

El cerebro tambien obedece á la ineludible ley del tiempo: crece, se fortalece, se debilita y muere, como todo lo que vive; y á ese debilitamiento que acerca al reposo final de la trasformacion, corresponde, como he dicho, una disminucion ó alteracion en sus funciones; y vamos á ver si encontramos en el sujeto que me propongo estudiar, los síntomas que las traducen al exterior.

CONTRASTE EN LA VIDA DEL DR. SAENZ PEÑA

ANTES Y DESPUES DE LA PRESIDENCIA

«El hombre está enfermo, dice Legrand du Saulles, desde que difiere de sí mismo. El contraste es lo que establece el diagnóstico. Cuando un hombre no ha dado durante 25 años, sinó buenos ejemplos á su familia y conciudadanos, y que repentinamente se abandona á desórdenes que reprueban todo su pasado, el contraste me llama mucho la atencion, y veo en eso la prueba de una funesta modificacion en el estado mental».

Maudsley al ocuparse de la degeneracion mental dice: «El carácter cambia más ó menos, aún cuando no siempre pueda decirse en qué consiste el cambio; *no es el mismo*, como se dice habitualmente; si la degeneracion nerviosa vá más lejos, el individuo declina mas y más, y observamos la marcha de la enfermedad en las fases sucesivas de la alteracion de la memoria, perversion de los sentimientos sociales mas elevados, despues destruccion más ó menos grande de la ligazon orgánica de las ideas, de donde la incoherencia del pensamiento y en fin, pérdida creciente y total de la memoria».

Tourdes dice: los que en una época avanzada de la vida, cometen actos que están en desacuerdo completo con sus antecedentes y sus principios, pueden ser justamente presumidos como atacados de un trastorno cerebral».

¿Ha sobrevenido algun cambio en la manera de ser, en los principios ó en el criterio moral del ciudadano que ejerce la presidencia de la República?

¿Corresponden sus actos de mandatario á los antecedentes de su vida?

Se puede afirmar que el Dr. Luis Saenz Peña ya no es *el mismo* ciudadano, cuya firmeza de carácter todos hemos aplaudido siempre. Al hombre de principios inflexibles, al partidario que pedia á gritos la reparacion y el castigo de los culpables de esta situacion de oprobio, se ha sustituido el Presidente que permanece indiferente ante las faltas y delitos de sus empleados; ya no es la justicia su móvil, y el dejar todo en su sitio, con menoscabo de la moral y la economía, parece ser su única aspiracion. Cuando se ha hecho alguna represion, ésta ha tenido más la apariencia de un movimiento reflejo de la médula espinal, que la de un acto coordinado del cerebro.

Si el Presidente hubiérase mostrado durante su larga vida como profesando los principios que ahora pone en práctica su gobierno, si pudiéramos atribuir un móvil de cualquier naturaleza á sus actos, nada habria que extrañar; pero algo enfermo ha de haber en la mente de un hombre que no parece haber ascendido á tan alto puesto, sino para desautorizar toda su conducta pasada.

Los cambios que debe haber experimentado en su conducta privada, no están á mi alcance, y ni aún estándolo los mencionaria en éste estudio; pero algo de fundamental debe haber en esos trastornos, cuando hasta los amigos de su juventud se alejan de él y de su administracion.

Yo, antes de dejar de creer en la honestidad intachable del Dr. Saenz Peña, prefiero dejar penetrar en mi espíritu la conviccion de su decadencia mental. No es responsable de lo que hace su Gobierno, y ningun tribunal lo condenaria por ello.

ESCULAPIO

Un poema trascendental (1)

(*Para* EL ARGENTINO)

II

En sus dos primeros cantos, *Atla y la vida*, en versos redondos y llenos al estilo de Jean Richepin, trata de demostrarnos que la vida es solo una desgracia continuada, una miseria inevitable, un engaño.

Pasa revista del amor, la caridad, el esclavo, la jóven-madre, el trabajo-plegaria, la prostitucion y el clero. Y concluye con tres composiciones raras: *La balada de un concento, de punta y de filo* y *Consejos*, composicion en tono épico que concluye con la siguiente fórmula, nada nihilista y sí perfectamente materialista y epicúrea:

«Antes que la vejez no paralice tus miembros por la decrepitud, goza con avidez y luego, impávido, espera la muerte»

A MAITINES se titula el tercer canto. Todo él está formado por diálogos entre religiosos y religiosas, que figura llevarse el viento, diálogos íntimos en los que confiesan sus pasiones é instintos perfectamente humanos, violentados y cohibidos por la órden y los votos, y excitados por el misticismo y la predicacion del amor en Cristo á las monjas y de los coloquios de Jesús con las Marías y en especial con la pecadora de Magdalena.

Siguen las PLEGARIAS: estas son al *sol*, á las *estrellas*, á los *pájaros*, al *bosque*, á las *flores*, al *rino*, al *leon*, al *gusano destructor*, á la *mujer* y al *lecho de amor*, únicas cosas bienhechoras ó nobles que él halla acá en la tierra.

El V es un *Canto á la Muerte*. Aquí explota de lleno su pesimismo. Con un lirismo digno de mejor causa, y con imágenes brillantes, *salidas más de la imaginacion pura que impulsadas por un corazon creyente*, canta un *himno macábrico á la destruccion de la vida*, al no ser, para pasar al canto titulado ETERNIDAD. En este canto, falto de cohesion y de golpe de vista filosófico, la conclusion, á pesar de lo que dice en su prefacio, es la de un materialismo epicúreo egoista: «*Lo individual no es eterno, es solo un momento; pues gocemos individualmente.*» Viene luego un canto titulado el *Tribunal de Pedro*, crítica acerbada del Papado, que no llega á las de Herasmo de Rotterdan (2), de Ulrico de Hutten (3), de Giordano Bruno (4) y otros pensadores del Renacimiento, aunque los argumentos sean los mismos: los vicios del clericalismo y del Papado. Despues de varios *Hechos diversos* de la Biblia, comentados con el criterio moderno, viene un canto dedicado *á Dios*, que tampoco tiene nada de nuevo; es una de tantas tiradas de ateismo al estilo librepensador del siglo pasado.

Mejor, y sobre todo picantísima, es la trilogía práctica de la religion que él reasume en *el Símbolo, la Iglesia y la Caja de la limosna*, es decir, el dinero, á que viene á reducirse todo lo espiritual de los cultos positivos.

La Omega es un canto que puede resumirse en esta conclusion final: La vida tiene dos caminos. Uno está lleno de delicias y de bienandanzas, el otro de espinos y de sufrimientos. Este es el del verdadero hombre, el otro es el del animal, del criminal; del bruto.

Por fin comparecen en tumultuoso *farándola* el *doctor*, el *astronómo*, el *carpintero*, el *amante*, el *monaguillo*, el *bedel*, la *devota*, la *viuda*, y la *doncella*, el *predicador* y el *Papa*. Este exclama que cada dia se reduce el dinero de San Pedro, disminuyendo sus fieles de entre los civilizados, y la apoteósis final es el triunfo de la luz sobre Jeováh, al cual le quedan solo algunos indiferentes satisfechos ó algunos desgraciados ignorantes.

El libro este es una mezcla informe de bueno y de malo. Nos explicaremos. A su autor le sobra imaginacion (si es que ésta sobra nunca, cuando está bien lastrada), pero le falta lastre científico, y sobre todo, método. Ha leido mucho, pero de aquí y de allí y de todas partes, sin base alguna de las creencias positivas, y si sólo con meras vulgarizaciones y generalidades elementales. Esto ha hecho que digeriera mal este alimento ya flojo de sí, y que faltándole el golpe de vista general de los verdaderos génios, su plan sea defectuosísimo, y lo que es más, incoherente. Va de lo general á lo particular, que es una lástima.

¡Si al menos hubiera unidad en su doctrina, aunque ésta fuera falsa! Salta de la descripcion (á su manera negativa) del amor y de la vida, á los *maitines* de un oratorio realista, en el cual se confunden hombres y mujeres.

Se remonta luego en la plegarias á los grandes fenómenos naturales, aunque deteniéndose en algunos séres particulares, para caer en una abstraccion que personifica su MUERTE. *La eternidad* es otro conato de generalizacion perovuelve enseguida á caer en el particularismo de varias cuestiones dogmáticas-teológicas, como la de el *aparecido* Y *¿qué es el alma?* Vuelve á particularizar, y lo que es más, hace crítica malévola en el *Papa*, para llegar ya á lo más pequeño en *hechos particulares*, comentando los relatos bíblicos [illegible] fueran gacetillas de periódicos [illegible], cual si neos; y luego, de repente en un [illegible] contemporáneo, en virtud de varios [illegible] canto á Dios, les, parabólicos ó anecdóticos, casos individuales [illegible] Aquí todo parecía ya acabado, pero no es así, viene un canto, *la trilogía*, digno de un redactor de *Las Dominicales*. El símbolo y la iglesia, sólo fueron creados para llenar el bolsillo de los sacerdotes y esquilmar á los creyentes, según opina el poeta.

Es *Omega* una conclusion vulgar, que á pesar de esto no se desprende de todo lo anterior. La *Farándola* final es un verdadero canto escéptico revolucionario y naturalista, que á haberlo publicado solo, le habria revelado como un verdadero poeta.

Y la apoteósis... es una apoteósis como todas; su golpe chavacano de retórica parece ver derrumbarse un Jeováh de carton con imperial corona y triángulo de papel dorado, y resplandecer sobre fondo de talco las luces de bengala, mientras la música toca un chim-chim por el estilo del final del *Excelsior*.

Henry Martin, que tiene mucho talento y es un verdadero poeta, se ha preocupado demasiado de Richepin, sin advertir que no tenia su golpe de vista sintético; y así le ha sucedido como á aquel que, mirando alto y queriendo marchar adelante, cayó en un pozo.

Ha querido hacer algo más adelantado, más tremendo que lo determinista, positivista ó evolucionista, y le ha salido un cien piés. De un lado cae en un materialismo grosero que degenera en desenfrenado sensualismo egoista, y de otro en nihilismo fúnebre y repugnante. Se ve en él, no un desilusionado de la vida, sino un ávido de goces que no ha podido alcanzar, y en su furor de contrariedad delira. Toda la obra viene marcada de este carácter peculiar del delirio: la incoherencia. Incoherencia en el sistema, incoherencia en el plan, incoherencia en los cantos y hasta en las partes de cada canto entre sí.

Si en lugar de tener las pretensiones de

(1) Véase EL ARGENTINO del dia 29 de Abril.
(2) «Elogio de la locura».
(3) «Epístola obscurivirorum».
(4) «La expulsion de la bestia triunfante».

hacer un poema único y á *tésis*, hubiera presentado una coleccion de lo más escogido de entre estos cantos, sin más propósito que el de presentar unos cuantos cantos, traduccion de su estado de ánimo, y de algunas ideas del nuevo ambiente, no dudamos que hubiesen llamado de una manera poderosa la atencion. Hoy los cantos *impios* han de parecer á todos la segunda parte de las «Blasfemias» de Richepin; y nunca segundas partes fueron buenas.

En cuanto á varias de sus poesías, tomadas separadamente resultan enérgicas, descriptivas y de gran fuerza emocional. *La Farándola*, ya lo hemos dicho, podría hacer la reputacion de un poeta, y aun más que la *Farándola*, los cantos místicos amatorios de *maitines*.

Gabriel Martin es jóven y tiene mucho talento. Si quiere escucharnos, como lo ha hecho alguna vez, le rogamos en nombre de las letras que desista de su plan.

Que no nos dé más tomos de versos á *tésis*.

Que exponga sus ideas, sus sentimientos y hasta sus pasiones si le place, pero espontáneamente, como simple poeta emocional, y llegará muy alto; pero que deje en paz la crítica exagética, la moral y la alta filosofía, que no fueron inventadas para andar así en medianillas y estrambotes, y que además ningun mal le han hecho para que las estropee de esta manera por puro afan de significarse por su *ultra* radicalismo.

Sea poeta en buena hora y déjese de historias.

Dr. Pompeyo Gener.

NOTICIAS

DIA POLITICO

Derrota del Dr. Victorica

TRABAJOS ANTICIPADOS

LA CUESTION CHILE

OTRAS NOTICIAS

La informacion política de El Argentino ha resultado exacta en todos sus detalles: el Dr. García fué elegido presidente de la Cámara de Diputados por una mayoria considerable.

En cuanto al alcance de este acto, han de irse confirmando las apreciaciones que hemos hecho: la formacion de una mayoria hostil al Gobierno.

El más afectado por la derrota es el Ministro de la Guerra, Dr. Victorica.

Figúrense Vds que este bravo general está desde ya preparando su candidatura para la próxima presidencia.

Qué madrugon!

Cuenta con los siguientes elementos:

1º El apoyo del Dr. Saenz Peña, á quien el cortesano Ministro domina.

2º El apoyo de D. Julio Costa (qué caña, para apoyarse!)

3º Contaba tambien con el Dr. Gilbert, á quien prestigiaba para presidente de la Cámara, como medio de hacerlo más tarde gobernador de Entre Rios.

Comentándose estos trabajos en el Senado, decia un general:

—No extrañen Vds. este teson del Dr. Victorica: el año 86 se hizo picar por 160.000 mosquitos en el Chaco, con tal de ser Presidente.

Una carcajada general acogió esta frase.

Apostamos todos los tesoros del Dr. Anchorena contra el fósforo que pueda contener la mollera del Dr. Saenz Peña (Luis), es decir cien millones más ó ménos contra un centavo, más bien ménos que más, á que despues de tantos repiques, músicas y jaranas, la cuestion de Chile se empantana en alguno de los Congresos ó en ambos.

Por lo pronto, nadie conoce el famoso protocolo, pudiendo asegurarse que tampoco lo conoce don Luis, y siendo de presumir que cuando tan guardado lo tienen, es porque hay en él algo que ha de sublevar el espíritu de uno de los dos pueblos interesados.

No es difícil prever entonces que cuando el asunto se lleve al Congreso, ha de levantar en uno de ellos tal vez resistencias invencibles.

Por otra parte, como estamos convencidos de que los chilenos, á pesar de sus manifestaciones fraternales, solo quieren ganar tiempo para terminar sus cuestiones con Bolivia y Perú y armarse, no dudamos un momento de que el tan decantado arreglo es solo un aplazamiento y que de él no tienen porqué felicitarse los argentinos, cuyos derechos estaban bien resguardados por el tratado del 81.

Allá veremos si al final de la comedia manda tocar D. Luis las campanas.

Con razon el pueblo se hizo el sordo ayer.

En una reunion que se celebró anoche en casa del general Roca, se convino en que don Gregorio Torres invite á un grupo de amigos, y *especialmente* á dicho general, para una futura excursion al establecimiento de la «Armonía», donde se determinarán nuevos rumbos políticos del círculo del general.

En casa del Dr. C. Pellegrini, habrá el juéves una reunion secreta, para tratar de la direccion del nuevo diario *El Orden*.

Asistirán diversos amigos, pues han sido invitados verbalmente.

Pellegrini tiene mayoria para director. Algunos amigos del Dr. Roque Saenz Peña no prestigian esto.

Sin embargo de que Roque palanquea esta candidatura.

Lo de la Penitenciaría

NUEVOS INFORMES

NUESTRA ACTITUD

Con motivo del extenso reportaje que ayer publicó El Argentino sobre los hechos que han originado el sumario instruido por el Presidente de la Comision de Cárceles Dr. Francisco Ayerza, contra determinados funcionarios de la Penitenciaría, se nos ha dirigido varias cartas censurando la publicacion del referido reportaje, por considerarlo un cargo al presidente de la mencionada comision.

Bueno es que conste, sin embargo, que en el documento en cuestion El Argentino no ha emitido opinion propia sobre el asunto.

No ha hecho más que reproducir los datos ú opiniones de las personas que fueron objeto del reportaje; y en la forma de las preguntas hechas por el redactor que conferenció con los funcionarios suspendidos se puede ver que se hicieron todas las reservas y salvedades necesarias para no prejuzgar el asunto y para hacer entender á aquellos la gravedad de sus afirmaciones.

Debe, pues, entenderse de una vez por todas, que en la publicacion hecha ayer por nosotros, no debe ni puede verse otra cosa sinó una investigacion de datos sobre el asunto, sin que ni remotamente importe conformidad con las opiniones de los reportados, ni mucho menos una censura ó una sospecha contra los actos y propósitos del Presidente de la Comision de Cárceles, cuyas dotes de inteligencia y honorabilidad nos son conocidas.

RIO GRANDE

Precaria situacion de los federales

COMPLICACIONES EN EL JANEIRO

CRISIS MINISTERIAL

Contradictorias son por demás las noticias de Rio Grande: empero, si hechos extraordinarios no se producen en la vecina República, no es aventurado pronosticar mal resultado á las tropas revolucionarias.

Las tropas castilhistas se hallan muy bien montadas y mucho mejor armadas que las federales, y entre las diversas divisiones mandadas por Telles, Pinheiro Machado, Lima, Sampaio é Hipólito, pueden reunir muy bien de diez á doce mil hombres, fuera de las tripulaciones de la escuadrilla.

Estas tropas, indiscutiblemente superiores en armamento y disciplina á las de sus enemigos, si bien es cierto que se hallan diseminadas en una vastísima porcion de territorio, no lo es ménos que tienden activamente á una concentracion, respondiendo á ella la marcha de Telles desde Bagé hácia Santa Ana, la de Sampaio, que salió de Caceña, pasando por Dom Pedrito en la misma direccion, y la reunion ya efectuada de Hipólito, Lima y Pinheiro Machado, que avanzan sobre San Juan Bautista del Cuareim, con manifiesta intencion de batir á Salgado y su ejército federal del Norte, que han perdido á la fecha la línea divisoria con el Estado Oriental.

En caso probable de una derrota, tres puntos de apoyo tiene la revolucion para una guerra de recursos—y son las sierras de Santo Angel, Cruz Alta y la pequeña sierra de Iguaraná: el camino de las primeras se lo han dejado interceptar por Lima y Pinheiro, y el de la segunda, caso de intentarlo, lucharían con sérias dificultades.

Su salvacion está, como ellos lo dicen, en una conflagracion general en el Brasil, y hay que confesar que los siguientes telegramas del Janeiro dan base á esta última conjetura:

Rio Janeiro, Mayo 1º—La renuncia presentada por el Ministro de Marina, contralmirante Custodio de Mello, ha sido aceptada por el Presidente de la República. En su reemplazo ha sido nombrado el almirante Rodriguez Chaves, quien ha aceptado el puesto.

Rio Janeiro, Mayo 1º—La renuncia del Ministro de Hacienda, coronel Serzedello, ha sido hoy aceptada. En su reemplazo ha sido nombrado el Ministro de Relaciones Exteriores señor Felisbello Freire, quien seguirá desempeñando además esta cartera en carácter de interino.

Consta tambien que el dia 27 el coronel Salgado se destacó con 1000 hombres á batir á Lima y Pinheiro, pero éstos rehuyeron combate, retirándose hácia Uruguayana, no sin que su retaguardia fuera alcanzada teniendo que abandonar dos carretas.

Otra faz interesante que la actualidad presenta el espinoso asunto de Rio Grande, es á no dudarlo las complicaciones y conflictos fronterizos á que uno y otro bando han dado lugar con respecto á la República Oriental, y que tanto han llamado la atencion del pueblo y gobierno de esta nacion en los últimos dias.

El senado oriental celebró el sábado larga sesion secreta para tratar este asunto y desde ya puede garantirse que las fuerzas que guarnecen la línea divisoria del Cuareim y Yaguaron, serán considerablemente aumentadas, creándose al efecto nuevos cuerpos, y reforzando á los actuales regimientos de caballeria con cincuenta plazas más á cada uno.

Sanidad—El estado sanitario del puerto continúa siendo satisfactorio, segun lo acreditan los partes de ayer, que no comunican más novedades que las normales.

—El médico de sanidad en servicio ayer, Dr. Espeche, dió entrada á los buques siguientes:

Vapor inglés «Queensland» procedente de Liverpool (entró a la dársena), vapor inglés «Cutchele» de Cardiff, crucero francés «Duguay Trouin» de Montevideo (entró á La Plata), barca noruega «Mereur» de Hull, barca inglesa «Sydenham» de Liverpool y barca alemana «Carl Both» de Montevideo.

—El Dr. Espeche, en su visita de ayer dejó además en cuarentena complementaria al vapor inglés «Federation», procedente de Rio Janeiro.

—Hoy serán puestos en libre plática el vapor aleman «Uruguay», procedente de Hamburgo, y el vapor francés «Brésil» de Burdeos, que han terminado su cuarentena.

—Hoy llegan en el vaporcito «General Mitre» los pasajeros del «Júpiter» que se resistieron á bajar al lazareto de Montevideo á sufrir la cuarentena de práctica.

Serán puestos en libre plática si llegan en las condiciones higiénicas debidas, pues con ellos viene el inspector argentino Dr. Moranchel y además hace más de diez dias que el «Júpiter» abandonó el último puerto sospechoso del Brasil.

—Se ha resuelto por el Departamento nacional de higiene otorgar libre plática á los buques procedentes de Rio Grande, en tanto traigan en sus patentes las anotaciones del cónsul argentino en ese punto y en las que consten las medidas que allí se ponen en práctica respecto de los demás puertos brasileros declarados sospechosos.

—En el Departamento se recibieron ayer los siguientes telegramas del cónsul argentino en Rio:

«Rio Janeiro, Abril 30.—Departamento de Higiene—Defunciones del dia 27: fiebre amarilla 3, otras fiebres 2, otras causas 36. En Santos ocurrieron cinco defunciones de fiebre amarilla el dia 26.—*W. Pacheco*».

«Rio Janeiro, Mayo 1º—Defunciones del dia 29: acceso pernicioso 1, fiebre amarilla 6, otras fiebres 4, otras causas 33.—*W. Pacheco*».

—Esta tarde celebrará sesion el Consejo de Higiene, con objeto de tratar asuntos de órden administrativo.

Departamento del Interior—Noticias—El departamento del Interior ha aprobado la diligencia de mensura practicada por el agrimensor Raul Nieto en la zona S. E. del Chaco Austral.

La extension mensurada alcanza á más de 35.000 hectáreas.

—No se hace lugar á lo solicitado por don Lucas Latorre sobre adquisicion en arrendamiento de la superficie de 20.000 hectáreas en Misiones.

—Se aprueban las obras de construccion recientemente efectuadas á los edificios que ocupa la prefectura marítima y á los de los hospitales San Roque y Clínicas.

—Se nombra escribiente de la direccion de ferrocarriles, á don Hector Laplaza.

—No se hace lugar á lo pedido por la sociedad «Union de propietarios» sobre revalidacion de sus estatutos sociales.

Se está en esta resolucion á lo pedido por el procurador general de la nacion.

—Se manda escriturar en propiedad diversas áreas de tierra en Formosa y en Misiones á D. Juan Ortiz, D. Roque Panigazzi y don Salustiano Bengoa.

Ministerio de Hacienda—Varias noticias—Se ha decretado, de acuerdo con lo pedido por el Ministerio de Marina, la libre introduccion de artículos de maquinaria destinados á los acorazados «Brown», «Libertad» y crucero «25 de Mayo».

Estas encomiendas serán entregadas al Estado Mayor de la Armada.

—Se aprueba el balance de derechos cobrados á oro y á papel, y que corresponden á la semana vencida.

—Se nombran escribientes de la aduana de la capital á don Guillermo Bulnerst y don Enrique Lamarti.

Gran dique naval de La Plata—Informe de la Comision de marina—Resolucion ministerial—Ayer se expidió la comision de marina, compuesta del capitan de fragata Manuel José García, é ingenieros navales Sumbland Roseti y Adolfo Ruggerone, nombrada por el Gobierno para estudiar un proyecto sobre construccion de un gran dique militar en el puerto de La Plata.

La comision ha estudiado ese proyecto por espacio de siete meses, durante los cuales ha verificado diversas pruebas y experimentos, cuyos resultados se verá más adelante.

La comision de marina cree que el establecimiento de un dique militar en el puerto de La Plata vendrá á salvar las grandes deficiencias que se sienten en la armada, referentes á la imposibilidad material de atender á la limpieza y buen estado de sus principales barcos de guerra.

Nunca el varadero—dice la comision—podrá dar los resultados prácticos del dique, si se tiene en cuenta los obstáculos que se presentan para sacar á tierra los barcos y recien entonces proceder á refaccionarlos, obstáculos que en la mayoria de las veces contribuyen á originar desperfectos en los cascos, pues necesariamente deben ser arrastrados y forzados para vararlos.

Además, el dique sabe V. E. reune condiciones mucho más convenientes y aceptables, puesto que facilita la entrada de los buques de cualquier clase, sin que se tenga necesidad de tener presentes las mareas ó muchos otros inconvenientes que se conocen.

Así termina más ó menos a comision.

El proyecto sobre construccion del dique ha sido aceptado y ayer mismo lo pasó al Estado Mayor de la Armada al Ministerio de Marina, quien ya no necesitará elevarlo en consulta si se tiene presente lo decretado al respecto por el Poder Ejecutivo.

Las pinturas de la Facultad de Medicina—Su decorado—En estos dias hemos visitado el nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, y tuvimos ocasion de ver y examinar las pinturas y decoraciones que se están terminando.

Precioso es el cielo raso del salon de grados. Figura en el centro una Aurora (la de la ciencia), levantándose espléndida en un oriente sereno y ahuyentando con su rosada luz las tinieblas del error y la ignorancia. Todos los detalles están tratados con verdadera mano de maestro.

Una corona de ángeles que se vé en lontananzas, es un detalle hermoso en el cuadro.

En lo que respecta á la figura principal, irreprochable en cuanto á dibujo y colorido—podríase observar que es demasiado *Alemanes* y luce demasiado tambien sus mórbidos contornos, por más que solemos admitir en la ciencia tales desnudeces.

Como marco de esta artística composicion, hay una guirnalda de medallones representando á los académicos fallecidos: Cleto Aguirre, los dos Montes de Oca, Rawson, Mattos, Cuenca, Argerich, Porcel de Peralta.

Las paredes del salon están pintadas á imitacion tapicería; gusto sério é ilusion completa.

En el *vestíbulo* de la elegante y magnífica escalera de mármol que da acceso al piso alto, véase tres cuadros alegóricos recordando á Hipócrates, la medicina ó la salud, y la ciencia de las ciencias.

Otro cuadro esta en blanco aún.

Lo único que podría tildarse en estos cuadros, es que los perfiles y peinados son muy modernos.

El techo del vestíbulo simula una bóveda con una balaustrada circular.

Sobre este hay tres figuras: dos niños y una mujer. Esta última es preciosísima, es una rubia deslumbradora: se halla recostada muellemente sobre la balaustrada, en actitud contemplativa.

En fin, las pinturas de la Facultad de Medicina, una vez terminadas, llamarán justamente la atencion, por lo genuinamente artísticas.

Las obras del apostadero de La Plata—Otras construcciones—En acuerdo de Gabinete, se ha resuelto aprobar los planos sobre nuevas construcciones en el apostadero naval de La Plata, presentados por el jefe de la division de torpedos, capitan de fragata Manuel José García.

Los nuevos planos han sufrido recientes transformaciones y se refieren á la edificacion de grandes galpones anexos al taller principal.

Están llamados á servir de depósitos á los elementos navales y de guerra de las torpederas de primera clase, que allí existen fondeados, como asimismo alojar los materiales de construccion de esa estacion naval.

Las construcciones serán hechas por particulares y ya se han aprobado las bases presentadas por los contratistas.

Los trabajos darán comienzo muy en breve, y serán dirigidos por la comision de marina que al efecto nombre el Gobierno.

En la rada exterior—Ejercicios navales—El capitan de fragata Atilio S. Barilari, jefe de la escuadrilla de la rada, ordenará de un momento á otro á los comandantes de los acorazados «Brown» y «Libertad» y del crucero «Patagonia» procedan á mandar se practiquen en los barcos á sus órdenes los ejercicios navales que las ordenanzas señalan.

Esta órden será dada de acuerdo con una resolucion expedida por el Estado Mayor de Marina.

Los jefes de los citados buques pasarán un parte semanal al jefe del «25 de Mayo», nave capitana, en el que darán cuenta del resultado obtenido en los ejercicios citados.

Instruccion pública—Movimiento—Se aprueban las planillas de exámenes generales rendidos en las escuelas normales de Tucuman, Corrientes y Córdoba.

—Se aprueban las reformas introducidas en el órden interno á los colegios normales de Mendoza y San Juan.

—Se nombra profesor del colegio normal de esta capital á don Luis Silveyra y Lagos.

—Ordénase el liquidamiento de los haberes que se adeudan á profesores de escuelas de esta capital y del interior.

—Se aceptan y se aprueban varios cambios y permutas.

Ecos militares—Cada dia aumenta el *espionaje* establecido por el Ministro de la Guerra y jefe de E. M. á los cuarteles y oficinas militares, y para que nada falte en esta época de corrupcion completa, los cuarteles y oficinas militares son *vigilados* por jefes del Ejército que no tienen escrúpulo alguno en degradar el uniforme que visten, y se les vé, muy satisfechos del asqueroso papel que representan, merodear al rededor de los cuarteles y oficinas militares, *espiando* á las personas que entran y salen de ellos, para con toda rastrería ir á llevar la delacion al superior, que los recibe siempre afable y cariñoso. Así hacen méritos para conseguir un ascenso, á despecho del desprecio que infunden entre el elemento sano del Ejército.

Estos mismos *espias*, son á su vez *espiados* por la policía de *guante blanco* que tiene tambien á su servicio el jefe del E. M., por obra y gracia de su hermano el jefe de Policía.

—Ha solicitado su reincorporacion al ejército, el capitan de infantería don Amador Molina. Tanto esta solicitud como las otras presentadas anteriormente, y de que ya dimos cuenta, se encuentran *reservadas* en el Ministerio de la Guerra.

—A pesar de lo que se dijo en contrario, parece que será prorogado por un mes más el enrolamiento de la Guardia Nacional.

Al mismo tiempo se organizarán los nuevos regimientos, pues hay algunos de los existentes, como por ejemplo el Regimiento 11, que manda el coronel Luis Amadeo, que tiene 13 batallones segun hemos visto que dicen algunas papeletas de enrolamiento.

Veremos si los jefes que se nombran para el mando de los nuevos regimientos, tienen mejor criterio que algunos de los actuales, ó si, al proceder á su organizacion, salen tambien proponiendo cuadros de oficiales compuestos de niños que recien han soltado el mantillon.

Segun las últimas noticias recibidas de Curuzú Cuatiá, se ha empezado á sentir un síntoma favorable en la salud del teniente 1º Justo Solano.

—Se anuncia con visos de seriedad el relevo del teniente coronel Manuel Espeche del mando del batallon 5º de infantería, pasándosele á prestar sus servicios á la inspeccion de milicias, donde parece quiere colocarlo el Ministro de la Guerra general Victorica. En esa inspeccion existe la vacante dejada por el teniente coronel Matorras, que ha pasado á ocupar el puesto de jefe de policía de Jujuy, y para llenar esta se habia propuesto el comandante Mendez 2º jefe del regimiento 3º de guardias nacionales, pero ahora parece que el general *Napoleon Mini* dispone otra cosa.

Teatros—Segun anunciamos ayer, se estrena esta noche en el teatro Onrubia el drama en tres actos, original de Manuel Tamayo y Baus «Lance de honor», obra interesante, sobre todo por la condenacion que en ella se hace sobre la vituperable costumbre del duelo y sus consecuencias, generalmente adversas para aquel de los adversarios á quien le asiste más razon é inocencia.

En cuanto al valor literario de esta produccion, no puede dudarse en él desde que ella es debida á la misma pluma que escribió «Un drama nuevo».

En la interpretacion de «Lance de honor» tomarán parte las Sras. Gonzalez y Romeral, y los Sres. Prado, Galé, Haza, Robles, Guerrero, Aparicio, Romero, Ocampo y Savorido.

Concluirá el espectáculo con el estreno de la peti-pieza «Sombras chinescas», de Navarro y Gonzalvo.

Odeon—Anoche se efectuó en el Odeon el último ensayo general de «La Favorita», ópera con que hará su debut mañana miércoles la compañía lírica francesa.

Hemos asistido al ensayo, que es el tercero que hace desde su llegada la compañía, y podemos adelantar, que la hermosa obra de Donizetti tendrá excelentes intérpretes en los artistas que actuarán desde mañana en el Odeon.

La orquesta cuenta con cerca de 40 profesores y su director el Sr. Moulin, es una verdadera notabilidad en el arte.

El tenor Engel y la contralto Sra. Hoffmann, aunque cantaron á media voz en el ensayo de anoche, lo hicieron con talento y correccion irreprochable, dejando adivinar que es muy justo el renombre de que vienen precedidos como cantantes.

Muy notables tambien el bajo Sr. Augier y el barítono Sr. Frech.

Podemos agregar que las comprimarias superan las que hemos visto hasta ahora en las compañías de ópera de primer órden.

En fin, en el debut de mañana, el público podrá juzgar en extenso sobre el mérito de la compañía, limitándonos á augurar que la impresion será satisfactoria por demás.

Nacional—Esta noche se estrena en el Nacional la primorosa comedia de Erkmann Chatrian «El amigo Fritz» y la piecita «De tiros largos».

Folies-Forlet—Mucha concurrencia asistió anoche al estreno de «Ernani» en Folies Forlet, siendo muy aplaudidos los artistas que tomaron parte en él.

Esta noche se repiten «Ernani» y el baile «Marziella».

Comedia—Tuvo lugar anoche en la Comedia el debut del tenor Rihuet, llenándose el teatro de espectadores por esta causa.

El Sr. Rihuet demostró tener una voz excelente y que maneja con soltura y gran propiedad artística.

Esta noche, vuelve á cantar en «El trovador de Belchite», que se dará en la 4ª seccion.

San Martin.—La preciosa zarzuela «El reloj en Lucerna», llevó anoche muy numeroso público al San Martin; el desempeño fué bastante bueno, y abundantes los aplausos.

Esta noche se dará la funcion de gala en conmemoracion del «Dos de Mayo», con el siguiente programa: «Certámen nacional», «Un minué», «Al dos de Mayo», «Aires españoles», y «Tetuan».

Pasatiempo.—La compañía del Pasatiempo anuncia las secciones siguientes para esta noche: «La Gran vía», «Bodas de oro», «Certámen nacional» y «El chaleco blanco».

Delincuente capturado—En la jurisdiccion 10 de policía, fué capturado esta mañana el individuo Ceferino Miranda, autor de las lesiones que le fueron inferidas anoche á Epifanio Araujo, con motivo de un altercado que ambos tuvieron en la casa de inquilinato sita en la calle de Alsina 2536.

El detenido no niega el delito, y manifiesta que al herir á Araujo lo hizo en defensa propia.

Las lesiones que presenta la víctima no son de carácter grave, segun reconocimiento médico que de ellas hizo el Dr. Barraza.

El heridor ha sido puesto á disposicion del juez de instruccion criminal, Dr. Navarro.

Hurto—La señora Cármen G. de Montes de Oca, domiciliada en la calle de Cangallo 2553, se presentó ayer en la comisaria 5ª, dando cuenta de haber sido víctima de un hurto consistente en una cartera cuero de rusia, conteniendo la suma de 550 $.

El hurto se llevó á cabo en un coche del tramway Ciudad Buenos Aires.

La damnificada acusa como autor á un sujeto cuya captura no ha sido posible obtener todavía.

Lesionado—En la esquina de las calles de Alsina y Alberti, el individuo Agustin Rodriguez lesionó con un baston en el frontal á Francisco Perroni.

El orígen del hecho fué un cambio de palabras á consecuencia de negarse el primero á abonar 5 centavos que adeudaba á Perrone.

La lesion que presenta éste es leve. El agresor se encuentra detenido en la comisaria 10ª.

En los tribunales—Original por demás es la resolucion que la Exma. Cámara de lo civil ha dictado con respecto al habilitado de los tribunales.

Ella importa anular la acordada que con fecha 20 de Junio del 91 dictóse en comun acuerdo con la Cámara comercial.

Aquella resolucion hace saber á la reparticion de justicia, que el habilitado tiene autorizacion para recibir *hasta el medio por ciento* de comision en los sueldos que abona, teniendo en vista lo exíguo de la remuneracion y las graves responsabilidades que sobre él pesan, hasta tanto se le aumente el sueldo.

Esta autorizacion es inexplicable, puesto que la acordada mencionada, prohibió terminantemente y bajo pena de inmediata destitucion, que el habilitado á quien hoy se autoriza á cobrar, percibiera cualquier remuneracion aunque esta fuera voluntaria. Y aún mas inexplicable, si se tiene en cuenta que la resolucion prohibitiva la dictaron las dos Cámaras (de comercio y civil) y solamente esta última es la que revoca su anterior acordada, y la de fecha 5 de Febrero del mismo año.

De lo que se deduce que unos son hijos y otros entenados, puesto que los empleados que derivan de la Cámara de comercio están exentos de pagar comision al *habilitado autorizado*, mientras que los empleados de lo civil tendrán que abonar hasta el *medio por ciento* del sueldo que el presupuesto les asigna.

Por la nota que se dirige á los jueces, la Cámara parece estar dispuesta á dar los pasos necesarios para el aumento del exíguo sueldo que goza el habilitado, bueno seria tambien los diera en favor de los empleados á quienes perjudica hoy con la resolucion dictada, pues estos perciben un sueldo mucho más inferior y no cobran comision á nadie; primero, porqué no és posible, por serles prohibido por el tribunal, pues al respecto salió una acordada de fecha 2 de Diciembre de 1890 que dice, poco ménos, lo siguiente: «que por publicaciones de la prensa habian llegado hasta ella frecuentes rumores de que en la administracion de justicia existen empleados subalternos, que infringiendo las leyes, reciben dádivas de los litigantes, acordando pedir al público en general pusiera en conocimiento de ella los abusos que conocieran en la seguridad de que la Cámara resolveria brevemente y sin forma de juicio.»

¿No es una dádiva la que autoriza la Cámara?

Esta no tiene facultad para dictar esta clase de disposiciones; por tanto, esperamos ver la revocatoria de esa resolucion en mérito de las consideraciones que dejamos sentadas, y evitar las justas protestas de los empleados de esas reparticiones.

—Juzgados que entran en turno durante el corriente mes; juzgado civil á cargo del Dr. Mendez Paz y secretarias de Lima, del 1 al 5, Gutierrez del 6 al 10, Fontana 11 al 15, Benavente 16 al 20, O'Donell 21 al 25, Raggio 26 al 31.

Juzgado del comercio á cargo del Dr. Peyret y sus secretarios Gonzalez del 1 al 5, Patiño 6 al 10, Balado 11 al 15, Blanco 16 al 20, Sicouret 21 al 25, Araujo 26 al 31.

Juzgado criminal á cargo del Dr. Acevedo, con sus secretarios Burzaco del 1 al 15 y Byron desde el 16 hasta fines del mes.

Juzgado correccional á cargo del doctor Elizalde, y secretarios Piñero de 1º al 15 y Seguí del 16 hasta fines del mes.

—Uno de los jueces del crímen acaba de resolver el proceso seguido á la jóven Juana Dupuy, acusada por sospecha de robo por valor de 3.000 ps. m₁n., en la casa del señor don Pedro Achaval, adonde estaba á su servicio.

El demandante, al poco tiempo de la iniciacion del sumario, se presentó al juzgado manifestando no haber existido tal robo, pues los objetos y alhajas, habian sido encontradas por el ama de llaves en uno de los roperos de dicha casa.

El juzgado atento á esta manifestacion, absuelve á doña Juana Dupuy, con declaracion de que el proceso no afecta en nada su buen nombre y honorabilidad.

—El juez de comercio doctor Peyret, ha declarado en estado de quiebra á los señores J. M. Scott y Cía., nombrando síndico del concurso á don Manfredo Hethusen.

—El señor Angel Sommaruga se ha presentado ante el mismo juzgado, solicitando se deje por el momento sin efecto el remate decretado por el juzgado, fundándose en que existen otras tramitaciones pendientes, y que son de interés antes de la realizacion del remate.

Direccion de Rentas—La direccion de rentas recaudó en el dia de ayer la suma de ps. 16.816.78.

«I Pagliacci» traducido al francés—El conocido literato argentino Sr. Daniel García Mansilla, se ocupa en estos momentos en traducir del italiano al francés, el libreto de la ópera de Leon Cavallo «I Pagliacci», la que será puesta en escena en el Odeon por los artistas de la compañía de ópera y opereta francesa de Mr. Charley.

Vapor «Rivadavia»—Nos comunican de la agencia de la acreditada Compañía Nacional, que este vapor, que debió llegar ayer á nuestro puerto, llegará recien hoy á las 11 de la mañana.

Publicaciones—*El Pabellon Español*—El número extraordinario para conmemorar las fechas del 2 de Mayo de 1808, 1866 y 1874, contiene el siguiente sumario: *2 de Mayo*, La Redaccion—*El Alcalde de Móstoles* por R. de Castro—1808, *2 de Mayo*, por J. Fernandez Bremon—*Desde España, 2 de Mayo de 1808, 2 de Mayo de 1866*, por S. Moreno Bárcia—*1808*, por Emilio Castelar—*¡Napoleon!* por J. Nuñez de Arenas—*Padron de ignominia*, por N. Arenas—*Ruiz y Mendoza*, por Castro y Nuñez—*Al teniente de Infanteria Jacinto R. Ruiz*, por R. Donoso y Cortés—*Madrid, 2 de Mayo*, Manuel M. Zamora—*¡España! 2 de Mayo*, por F. Lopez Quintanilla—*Tradiciones Históricas*, por el Dr. Silverio Dominguez—*Glorias y Derrotas*, por J. N. A.—*2 de Mayo*, por E. R. García—*Gerona*, por Ladislao J. Vazquez—*¡Despierta España!* por Z. Ruiz de Albornóz—*Puente San Payo*, por N. de Arenas—*Asturias en 1808*, por Rodrigo J. Alonso—*2 de Mayo*, por M. Castro Lopez—*Zaragoza*, por L. J. Vazquez—*Recuerdo Histórico*, por Eduardo G. de Henares—*D. Casto Mendez Nuñez*, por L. J. Vazquez—*1874* por Ruiz Diaz—*Pensamientos*, por el Dr. D. Cárlos Malagarriga, N. A., C. Rivera, y Ladislao Vazquez.—*Grabados*.—El Alcalde de Móstoles—Defensa del Parque de Madrid—El teniente Ruiz—Chisperos (apuntes)—En la brecha (apuntes)—En la muralla—Defensa de una iglesia—Monumento en Gerona—El gran dia de Gerona—Combate del Callao—Bilbao en 1874—Autógrafo de una carta de Napoleon—Puente San Payo—Por Ramon de Centro y E. Ruiz—Avisos.

Con el fin de que todos los españoles puedan obtener un ejemplar de esta obra, se encuentra en las sociedades de Socorros Mútuos y en las agencias del periódico.

—*Paseo de damas*.—Con este título ha publicado la infatigable casa editorial José da Costa Amaro, la polka brillante de Karl Kamzak, que tanto éxito ha tenido en Europa, en donde se la conoce con el nombre de *Damen Corso* (el corso de las damas). Es una preciosa pieza para piano, que recomendamos á cuantos conocen este instrumento.

—*Fernesi*—La misma casa editorial de Costa Amaro acaba de publicar bajo este título, un vals elegantísimo, para piano, compuesto por Vittorio Bertolini y dedicado á la distinguida señorita Nice de Egozcue. Es una composicion que revela la facilísima inspiracion de su autor.

Matrimonios—En el registro civil se han anotado los siguientes:

Seccion 1ª—Manuel Rodriguez, español, con Dolores Tizado, española; Rafael Herrando, español, con Purificacion Delgado, española.

Seccion 2ª—José Ramirez, español, con Josefa Lujambio, española.

Seccion 4ª—Domingo Evangelista, italiano, con Custodia Ciancheita, italiana.

Seccion 6ª—Manuel Cerrano, español, con Josefa Castro, española.

Seccion 7ª—Ramon Gonzalez, español, con Maria Lodeito, española.

Escuela Normal de la Plata—Con fecha 28 de Abril ppdo., ha sido nombrado regente de este establecimiento de educacion de la provincia de Buenos Aires, la apreciable educacionista Sta. Amelia B. Torcelli.

La Sta. Torcelli, ha sido una de las alumnas más sobresalientes de la Escuela Normal de Profesoras de la Capital, donde ha hecho todos sus estudios, y ha ocupado diversos puestos en el magisterio, tanto de la Capital como de la Provincia.

Nacimientos—Setenta y un nacimientos se han inscrito en el Registro Civil, durante las últimas 24 horas.

Mercedes y Concha Aranaz en Pelotas—Despues de largo tiempo de hallarse distanciadas, han hecho por fin las paces el *bibelot artístico*, la Merceditas de la *voz cálida* y su hermana Concha.

El motivo que ha dado orígen á tan fausto acontecimiento, es el habérseles propuesto ir á Pelotas, una vez que la *mascota* termine su temporada en el *grrrrran* teatro de la *grrrrran* fuente luminosa.

No animándose *Merceditas* á ir sola,—y como no era para rechazarse la contrata ofrecida por el empresario del teatro principal de Pelotas, Sr. Erastotenes Meteysacaponeyquita, tuvo una cordial entrevista con su hermana, quedando las dos de acuerdo para firmar aquella.

El tiempo que permanecerán las hermanas Aranaz en Pelotas, será tres meses.

Largo ha de parecerles sin duda á los numerosos admiradores con que aquí cuentan, máxime si es que aquel se prolonga como consecuencia del éxito que obtengan.

Antes de partir, las hermanas Aranaz darán un beneficio en uno de nuestros principales teatros, con el concurso de algunos *artistas* conocidos que actúan en los teatros á chorro.

Nuevos abogados—Han terminado brillantemente sus estudios en la facultad de derecho y ciencias sociales, los distinguidos jóvenes Horacio Casco, Pedro Galdeano, Angel Estrada, Faustino Salvato, Juan Castex, Pablo Hansen, Benjamin Paz y Julian Paz; los que recibirán su título en la fiesta de la colacion de grados que anualmente se celebra en la mencionada facultad el 24 de Mayo.

Ecos del turf—Damos á continuacion las asignaciones de pesos hechas anoche en el Jockey Club, para la reunion del Domingo.

Forma parte de ella el interesante handicap Porteño.

Faltan tres premios del programa que aun no han sido publicados.

Premio Porteño—Handicap—2000 metros—San Martin 66 kilos, Esperanza 64, Amazon 62, Sargento 58, Nubifer 56, Ituzaingó 57, Satanella 56, Santa Lucia 55, Golondrina 55, Apolo 55, Puygaveau 54, Gettatore 54, Puri 54, Riflero 54, Valiente 53, Farandol 52, Mio 49, Financiera 48, Zángano 48, Don Cárlos 46, Anacoreta 46, Demos 45, Trobisher 45, Fergus 43, Erato 41, Artichaut 40, Phoebus 40, Andarin 39, Sussex p. e.

Premio—Abril—1600 metros—Nedgate 60 ks., Salvacion 57, Sobremonte 55, Liniers 54, Gualeguay 54, Melpómenes 52, Trobisher 51, Phoebus 50, Sardeti 50, Pertoldi 47, Breton 45, Connetable p. e.

Premio Stone Cross—1000 metros—Stone Cross 64 kilos, Vendetta 61, Riflero 59, Huracan 56, Santa Fé 49, Anacoreta 48, Smiling Laas 46, Lucia 45, Belgrave 46.

Premio Indecis—1750 metros—Thalia 60 kilos, Apolo 56, Gettatore 55, Guerrillero 54, Blackfriar 55, Farandol 52, High-Life 48, Fergus 43.

A Fiume—Hoy parte para Fiume, donde se incorporará á la comision argentina de oficiales torpedistas que allí se encuentra, el teniente de fragata Manuel F. Lagos, ex-jefe del torpedero «Espora».

Oficina Nacional de Trabajo—Movimiento del dia 30.

Expediciones fluviales—Bella vista 4; Santa Fé 3; Total 7.

Idem por ferrocarril—Del Rosario 1; de la Provincia 2; salidas á la ciudad 35—Total de expediciones; 45.

Pedidos recibidos—Agricultores familias 3 id peones 10; cocineras 8; jornaleros 80; muebleros 20; sirvientes 40; zapateros 15; Total 176.

Internados—Provincia de Buenos Aires—Trenque Lauquen 2; Baradero 1; Provincia de Corrientes; Bella Vista 4; Provincia de Santa Fé; Santa Fé 3.

Datos de inmigracion—El Departamento General de Inmigracion se dirigió por nota circular á los Gobiernos de Provincias, pidiendo el concurso de cada uno de ellos y además datos relativos á todas las producciones, salarios que se pagan á los obreros, costo de los víveres, precios de los utensilios y animales de labor, alquileres, etc., con el objeto de difundir informaciones sóbre el país, por medio del cuerpo consular argentino.

Respondiendo á esa circular, el Gobierno de Córdoba ha contestado en los siguientes términos, enviando interesantes datos:

«Accediendo al pedido que hiciera Vd. en nota de fecha 31 de Marzo ppdo. de datos concernientes á la produccion agrícola y ganadera de la provincia, con el objeto de hacerlos conocer en el exterior, tengo el agrado de remitirle todos los datos que han podido conseguirse, por medio de la oficina de Estadística y que forman una interesante série que podrá ser muy útil á sus acertados designios.

Singularmente en lo que se refiere á colonias, se han tomado con prolijidad cuantas noticias ha sido posible, por ser tambien del más alto interés para la provincia este punto de la colonizacion, relacionado con el propósito de atraer la inmigracion, especialmente la del gremio agricultor cuyo concurso nos es muy necesario.

Aprovecho la presente oportunidad para encarecer al Sr. comisario general de inmigracion la conveniencia de que se sirva remitir á este ministerio el boletin mensual que se publica por la reparticion á su cargo y otras publicaciones que costee para conocer el número y clase de inmigrantes que se dirigen á esta provincia.»

El tiempo—Los señores Schnabl y Cª. nos participan los datos meteorológicos siguientes, á las 9 de la mañana de hoy:

Presion atmosférica: 762 mm.

Temperatura centígrado: 17.8º.

Humedad por el higrómetro 79 mm.

Humedad por el psicrómetro:—termómetro seco, 17.8º y termómetro húmedo 15.2º.—Diferencia centígrada: 2.6º.

Boletos de tramways—Es digna de aplauso la idea de los Sres. Duplaquet y Cia. que acaban de inventar un nuevo sistema de boletos, á fin de que los viajeros tengan interés en conservar los boletos evitando así á las empresas los gastos del personal de revisacion ó fiscalizacion.

Pronto veremos á la circulacion los nuevos boletos, pues se nos informa que la compañía de tramway de la Capital acaba de aceptar la distribucion de los mismos en sus líneas:

Plaza de Mayo á la Boca.

Id id id Dársena.

Id id id Paseo Colon y Boedo.

La invencion consiste en una hoja de papel delgado que se llena de avisos comerciales é industriales, contenida en un boleto de cartulina que conserva en su forma exterior la misma apariencia que los actualmente en uso en los ferrocarriles.

Para interesar al público, á cada série de 100,000 boletos corresponden varios premios de cinco á cien pesos, que serán repartidos por medio de una rifa que se sorteará despues de la distribucion de cada série.

A este fin, cada hoja interior llevará un número de órden y de este modo, á mas de pasar agradablemente el tiempo leyendo las recomendaciones de los productos de cada negociante el viajero, con el solo cuidado de conservar el boleto, se puede ganar una de las suertes mencionadas. Nos parece ingeniosa y útil la combinacion.

Nueva casa comercial—En la calle Cuyo, núm. 419 y bajo la razon social Tezanos y C.ª se han establecido como agentes de vapores y corredores marítimos, nuestros amigos los señores Antonio R. Gotusso y Francisco de Tezanos, cuyos antecedentes son garantía de lo que puede esperarse de la nueva casa que han fundado. El señor Tezanos ha trabajado con celo é inteligencia durante diez años en la acreditada casa de los señores Williams y Cª. En cuanto al señor Gotusso, sus dotes de honorabilidad é inteligencia son demasiado conocidas, sobre todo en la vecina ciudad de Montevideo, de la cual lo ha traido á Buenos Aires la triste situacion á que el gobierno de D. Julio Herrera ha reducido á aquel país.

No dudamos del éxito que alcanzará la nueva casa en nuestro comercio y de todos modos se lo deseamos sinceramente á los Sres. Tezanos y Cª.

Defunciones—Durante las últimas 24 horas, se han anotado las siguientes defunciones, en el Registro Civil:

Seccion 1ª—Angela Peoli, argentina, Amelia Neyra, argentina, Maria Beaudimant, francesa.

Seccion 2ª—Francisco Diaz, argentino; Pedro Evans, argentino; Alberto Pinedo, argentino; Nicolás Nerice, italiano.

Seccion 3ª—Emilio Fernando Stein, argentino; Alfredo Diana, argentino; Josefa Sozzani de Bianchi, italiana; Plácida Basualdo, argentina; Jacobo Schwenger, aleman; N. Galli; Elena Gonzalez de Arias, oriental; Maria Dufo de Passicoss, francesa; Angela Aguirre Miramon, española.

Seccion 4ª—N. Alonso; Agustin Necol, francés.

Seccion 5ª—Atilia De Matteo, argentina; Adelaida M. de Silva, argentina; Manuela S. de Tradutti, argentina; Maria Rolandi, argentina, Luis Ratti, italiano; Maria L. Borsani, argentina; Santiago Cuin, argentino; Tomasa C. de Ghigliani, italiana.

Seccion 6ª—Catalina Blanco, viuda; Angel Bocchio, italiano; Amelia Ravanelli, italiana; Josefina Grosso, argentina, Luis Musante, italiano, Ramon Rodriguez, argentino; Josefa Spinosa de Quintana, argentina; Juana Pereira de Otamendi, argentina; Matilde Paredes, argentina; Isidoro Narvaez, argentino; Lidia Ferraria, argentina; Antonia Rossi de Manzini, italiana; Alfedo Negrovat, francés.

Seccion 7ª—Francisco Benza, italiano.

Seccion 8ª—José Tarrone, italiano; Francisca F. de Olivera, oriental.

Seccion 9ª—Benito Ambrosio, argentino; Ricardo Enrique, argentino; Ascension Odriozola, argentina; Antonio Fornica, italiano; Quintin Perez, argentino, Osvaldo García, argentino; Maria Hingfler, austriaca; Rudecinda Margarita, argentina; Elvira Luisa, argentina; N. Herrera; Francisco Rendo, argentino; Genara Azcárate, española.

Seccion 11ª—Julia Perdomo de Pereyra, argentina; Angela Sara, argentina.

Ecos de Provincias

SANTA FÉ

Hé aquí la situacion de la instruccion pública en esa provincia, descrita por *El Municipio*, del Rosario:

«Los maestros estan impagos hace mas de un año; los diversos donativos que en cuantiosas cantidades y por diversos modos han ido á aumentar los fondos de la educacion, amen de las subvenciones que el Gobierno nacional destina al fomento y mejora de la enseñanza, se ignora cómo se administran y distribuyen.

Lo cierto es que, tanto en el Rosario, como fuera de él, los edificios para colegios son generalmente inadecuados, ruinosos, sin aire sin luz los unos, antihigiénicos muchos.

No se suministran útiles á los niños pobres, no se cuenta con bancos suficientes para los que concurren á las escuelas y la ley de educacion es un mito sin excepcion alguna.»

Hé aquí la enmienda producida en la policía del Rosario por el meeting efectuado dias pasados: como para muestra basta un boton, el caso que citamos sobrará para probar que el Dr. García Gonzalez, que no prevé ni castiga hechos como el presente, es un pésimo jefe político:

El juéves último, un cochero de nacionalidad italiana, llamado Juan Chiara, guiaba un carruaje á las dos y media de la madrugada desde el sitio donde se encuentran los hornos del señor Canals, hácia el centro de la poblacion.

Al bajar por la calle de La Plata y muy próximo al cementerio, se presentó un vigilante que, agarrándose á las riendas de los caballos, le exigió entregara inmediatamente todo el dinero que llevaba.

El cochero, que conducia dentro del vehículo dos pasajeros, levantó el látigo y aplicando dos latigazos en las manos del vigilante obligólo á soltar las bridas, emprendiendo luego un sostenido galope, seguido muy de cerca por el representante de la autoridad, hasta que fatigado y rendido tuvo que detenerse á la cuadra y media, mientras que el carruaje se internaba en la poblacion.

Por ser el sábado fin de mes comercial, las operaciones realizadas en el Rosario fueron más animadas que durante el dia anterior, si animacion puede llamarse á unas cuantas operaciones realizadas en cereales sin que hubiese ninguna importante.

Los precios de cereales y de harinas continúan firmes.

Está llamando extraordinariamente la atencion con sus conciertos de guitarra el ya célebre artista Manjon y su esposa, concidos ventajosamente del público.

Las grandes proporciones que eran de esperarse dados los preparativos, ha asumido la peregrinacion efectuada el domingo á Luján. —Han asistido personas de la capital santafecina y del Paraná.

El 29 del pasado Abril invadieron los indios por el Norte del departamento de San Cristóbal. Tres pequeñas comisiones policiales persiguen á los malhechores.

El sábado por la tarde partieron de Santa Fé los peregrinos de Luján. Entre ellos iba el ministro Carrasco.

Circuló la noticia de haberse dictado auto de prision contra el editor del diario *La Reaccion*, sin que se conozcan las causas.

El ex-gerente de Banco cuya prision solicitó el juez federal de esa, háse ausentado. Está en la capital.

Puedo garantir que órdenes como esta han venido muchísimas, pero aquí no se han acatado.

La queja interpuesta por el juez federal contra el juez del crímen en este asunto se halla á la resolucion de la Corte Suprema.

Mañana regresa del campo el ministro Leiva.

SAN JUAN

Aceptóse la renuncia que del puesto de vocal del Consejo de Educacion presentó el profesor Victor Mercante.

El ministro de Gobierno é instruccion Pública de la provincia, Nicanor Garramuño, ha ordenado que sean inmediatamente repuestas en sus respectivos empleos, las maestras Amalia Nitemburg y Justina Lucero, separadas por órden del Consejo.

Con tal motivo, se han cambiado agrias notas entre el señor Juan de Dios Jofre y el referido ministro, sin que el primero haya aún dado cumplimiento á las órdenes del Ministro.

Es intolerable ya en esta provincia la vergonzosa conducta del gobierno, y la poblacion no ve la hora de verse libre de sus desmanes.

CÓRDOBA

Exonerose el sábado al comisario Barreiro, autor del incidente en Cañada de Gomez, y al comandante Monges del Departamento de Ischilin, por su incorrecto proceder.

Por falta de número no se reunió la Cámara ese mismo dia para continuar la discusion de las actas. Ayer debia reunirse con el mismo fin.

El Ejecutivo envió á la legislatura una extensa nota acompañando su mensaje impreso y la explicacion de su ausencia en el acto de su lectura.

Lo anterior confirma las dudas que hace tiempo se tenian, de que el Gobernador no asistiese á la apertura de las Cámaras, acto significativo si se tiene en cuenta la guerra abierta y sistemática que le ha declarado una parte de esta.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1₁8, Paris 1.60 1₁2, Italia 1.67, Alemania 1.30 1₁2, España 1.84.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 1₁4 Paris 1.59, Alemania 1.29 1₁2.

Banco Británico—Lóndres 15 1₁2, Paris 1.60, Bélgica 1.60, Italia 1.66 1₁2, Alemania 1.29, Montevideo 1₁2 o₁o premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 1₁4, Paris 1.60, Italia 1.66, Alemania 1.29 1₁2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 3₁8, Paris 1.61 1₁2, Italia 1.67, Alemania 1.30, España 1.84 1₁2.

Banco del Comercio—Lóndres 15 3₁8, Paris 1.62 1₁2, Italia 1.68, Alemania 1.31 1₁2, España 1.85.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.62, Italia 1.68, Alemania 1.31, España 1.85.

Banco Francés—Londres 15 1₁4, Paris 1.61, Bélgica 1.61 1₁4, Italia 1.67 1₁4, Alemania 1.30 1₁2, España 1.85 3₁4.

Banco Espanol—Londres 15 1₁8, Paris 1.62, Italia 1.68, Alemania 1.31, España 1.85.

Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 1₁2, Paris 4.97, Alemania 4.03.

Mercado 11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 176 wagones cargados con los siguientes frutos: 855 bolsas de maiz desgranado, 5520 id trigo, 143 id harina, 20 id alpiste y 870 fardos pasto.

El mercado abrió algo mas flojo para sus cereales en general siendo las ventas realizada de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz amarillo nuevo—230 bls. á ps. 5.50 por S. Zoppi, 90 id id 5.40 id J. Balma.

Maiz amarillo viejo—200 bls. á 5.50 por A. Jolly.

Trigo barleta—280 bls. á 7.00 por E. Saenz y Ca, 300 id id 6.90 id A. Ojea y Ca.

Trigo Bruselas.—190 bls. á 710 por Stoppe.

Trigo Francés.—200 bls. á 6.90 por D. Perazzo. 330 id 660 por José Mendez y Cia. Harina del Molino San Martin de Taurel. 50 bls. marca 1ª á $ 1.10 35 id id 2ª id 0.80.

Pasto—14 fdos á ps. 38.00 A. Ojea y Cia. 35 id id 33.00 id id 32 id id id 34.50 id Bruzzo 37 id id id 44.00 id id.

Entradas por el F. C. del P.

Pedernera, Carrey, 1 wagon leña.
Rivadavia, E. Ober, 170 canastos uva
San Vicente, Fornasari, 88 id id.
Mendoza, Sabadini, 207 id id.
San Juan, M. Derito, 236 id. id.

Entradas por el F. C. Oeste

Chivilcoy, D. Rocha 32 tercerolas alcohol.
Arrecifes, Fuentes, 25 bultos muebles.
R. Perez, Schiliper, 2 cajones mercaderias.
Id, id, 10 fardos id.
Moreno, Rodriguez, 15 bultos varios.

Tramway rural á vapor

Capilla, Ballito y Bidart, 150 bolsas trigo.
Zárate, Julian Granell, 150 id maiz.
Pavon, Manuel Foatana, 140 id lino.
Piñero, J. Echevarria, 39 id nabo.
Giles, J. P. Gabach, 50 fardos pasto.
Piñero, Soutto Batte 24 id id.
Toro, Guillermo Frana, 22 id id.
Toro, Gonzalez y Paglieri, 21 id id.
Pilar, Alsina, 14 pichones y cajones huevos.
Empalme, id 4 id id.
Giles, id 4 id id.
Empalme, Ramon Debia, 3 id id.
S. Miguel, Agustin Vecine, 8 id id.
Pilar, Juan Balma, 186 bls. trigo.
Toro, Barballan, 4 pich. y caj. huevos.
Piñero, Chaffardoa, 2 caj. quesos.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 47 wagones cargados con 4854 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	F. C. S.	Las Flores	268
»	»	Pigué	528
»	»	Juarez	221
M. R. Patiño	»	Rosa	260
Brie y Sansot	»	Lachari	230
A. Mantegazza	»	San Pedro	217
B. Berisso	»	Monte	250
P. Costa Torras	»	Balcarce	720
P. Cascallares	»	Merlo	250
Davison, Ayerza	Por tierra	Lobos	298
R. Culo	F. C. S	Ranchos	320
G. Kilsey y Ca.	»	Castillo	755
S. Unzué é hijo	Por tierra	Navarro	505
Total			4854

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido estas:

VENTAS DE HOY

Capones mestizos lincoln

300 animales á ps. 11 por Pedro Córdoba, 258 id id 9,50 id S. Errecaborde, 713 id id 8.80 id P. Costa Torres, 537 id id 6,80 id Onagoity y Lalor.

Capones Rambouillet

519 animales á ps. 6,50 por Brie y Sansot, 520 id id á 6,30 por S. Errecaborde, 221 id id á 5,10 por los mismos, 18 id id á 4,50 por Anagoyte y Lalor, 298 id id á 4.40 por Davison Ayerza, 250 id id á 4.40 por Pedro Cascallares, 748 id id á 4,10 por G. Kelsey y Cia.

Movimiento fluvial

Sale hoy: «Eolo» para Montevideo. Mañana: «Labrador» para Uruguay, «Saturno» y «Montevideo» para Montevideo, «Oriente» para Gualeguaychú, «Doli» para Colonia y escalas.

—Correspondencia: el 3, de La Plata, para Las Palmas, Barcelona y Génova por «Vittoria»; balija á las 12 m. El 4, de Montevideo, para Rio, Bahia, Pernambuco y Lisboa por «Ligeria»; balija el 3 á las 3 p. m.

Sale hoy para Hamburgo el vapor alemán «Rio», conduciendo á su bordo 2260 bolsas de lino, 9056 id trigo, 5368 cueros vacunos salados y 79 fardos de lana.

—Es esperado hoy en nuestro puerto, el vapor «Curityba» de San Nicolás.

—Hoy salieron: «Loevenburg», para Rosario y «Hippomenes», para Liverpool.

VARIEDADES

Crímen por celos

Un crímen por celos ocurrido há poco en Sevilla, ha tenido el triste privilegio de absorber por completo la atencion de las gentes en España.

Hace algun tiempo que en la compañía ecuestre y acrobática que actuaba en el teatro de Cervantes de esa villa, figuraba no como *ecuyere*, sino en clase de figuranta, que con otras formaba una especie de guardia femenina muy vistosa, una linda muchacha, casi una niña, llamada Felisa Prats, poseedora de tan raros encantos, que se veia de contínuo asediada por los galanteos amorosos de los jóvenes concurrentes habituales al espectáculo.

No era, al decir de las gentes, una virtud precisamente la gentil muchacha, pero habia fijado su atencion y depositado su cariño en un muchacho de su edad, poco más ó menos, llamado José Ruiz, de profesion empleado, y que adoraba á Felisa tan ciegamente, que más de una vez, por las veleidades de la chica, ocurrieron escenas de furiosos celos, precursoras de violentísima borrasca.

Esta no tardó en presentarse.

Un dia los amantes se habian dado cita en cierta conocida casa de la ciudad.

Nada se sabe aún de cierto lo que entre ellos pasó.

Lo único es que, poco después de estar reunidos, José sacó un revólver y disparó un tiro á Felisa, hiriéndola en el pecho.

Creyéndola muerta volvió el arma contra él y volvió á disparar, teniendo el cañon casi apoyado en el lado izquierdo del pecho.

Cuando las personas que estaban en la casa entraron en la habitacion donde el terrible drama se habia desarrollado, los amantes estaban exánimes, tendidos uno cerca del otro, y ambos sobre un charco de sangre.

Felisa tiene una herida grave, pero que ofrece esperanzas de salvacion.

Los médicos que extrajeron el proyectil aseguraron que su vida no corria sério peligro.
En cambio, el pobre muchacho agonizó poco despues.
La escasa edad de los amantes ha hecho que la tremenda desgracia impresione hondamente.

BRIC A BRAC

—Dime, Pancho, preguntó la mujer al concluirse el segundo acto, ¿está la comedia en prosa ó en verso?
—No sé lo que te diga, Basilia, contestó el tocinero, porque está el palco tan léjos que no lo veo muy bien.

La criada al almacenero:
—¿Me dá un kilo de té?
—¿Negro ó verde?
—No importa el color, el ama es ciega.

En el tribunal.
El juez—¿Para qué trae usted esa enorme cuchilla?
El reo—Porque me han dicho que viniese provisto de todos los medios de defensa posible.

Entre Pablo y María:
—¿Sabes, hija mia, que voy á comprar otra escopeta?
—¿Pero no tienes ya una?
—Sí, pero esa es un arma de salon. Ahora quiero comprar otra para los grandes animales.
—¡Insensato! ¿Quieres matarte?

El oficial ministerial leyendo las fórmulas sacramentales:
—...La mujer debe seguir á todas partes á su marido.
Oh! no señor, usted no sabe que mi esposo es cartero!

Teresa envió al doctor N. un escrito, y con él un manuscrito que decía:
—Remito á la censura de V. el adjunto poema; me urge saber su opinion, porque estoy inspirada y puede decirse que, para cambiar si es necesario la forma, tengo las tenazas en el fuego.
El doctor contestó:
—Mi opinion, señorita, es que ponga V. el poema en donde tiene las tenazas.

CAMPO NEUTRAL

GRAN SURTIDO

Tenemos el honor de participar al público que en la gran tienda EL PROGRESO, Victoria esquina Perú, se encuentra un gran surtido de artículos de viaje como baules, valijas de suela con y sin útiles, bolsas norte americanas, carteras Gladstone, etc., etc. Ocasiones de matinées de franela de fantasía y lisos á 3.75, 7.45 y 7.50.
Muchas ocasiones, precios sin competencia.
885 a24 8p

DIVERSIONES PÚBLICAS

NACIONAL
Empresa Juan Orejon—Compañía cómico-dramática de María A. Tuban, dirigida por Ceferino Palencia.
Hoy—«El amigo Fritz», «De tiros largos».

ONRUBIA
Empresa artística—Compañía de comedia española.
Hoy—«Lances de honor», «Sombras chinescas».

ODEON
Empresa A. Cattaneo y Cª—Compañía lírica francesa—Director Charley.
Miércoles 3—Debut—«La Favorita».
La direccion de este teatro avisa á los señores abonados que pueden retirar su abono todos los dias hasta el martes 2 de Mayo de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 de la tarde.

SAN MARTIN
Empresa A. Varela y Cª—Compañía española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre.
Hoy—«Certámen nacional», «Un minué», «Aires españoles», «Tetuan».

COMEDIA
Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«La boda del cojo», «Cádiz», «El trovador de Belchite».

APOLO
Empresa Palou—Gran compañía de zarzuela española.
Próximamente debutará.

PASATIEMPO
Compañía de zarzuela cómica—Director de escena Eduardo Roldan.
Hoy—«La gran via», «Bodas de oro», «Certámen nacional», «El chaleco blanco».

FOLIES FORLET
Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y bailes.
Hoy—«Hernani», «Marziella».

COLUMBIA SKATING RINK
Calle Charcas 1107 al 1153, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.
Todas las noches exhibicion de patinage por Mr. Ridgeli.

CIRCO BUENOS AIRES
Empresa Julian Moreno—Calle Cuyo y Montevideo—Funcion todas las noches
Hoy—«Juan Moreira».

CIRCO SAN CARLOS
San Juan y Sarandí—Gran compañía ecuestre, gimnástica y de dramas criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones.

FRONTON BUENOS AIRES
Partidos y quinielas todos los dias.
Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL
Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade agrimensor público, Santa Fé 1542. 756 m3 60p

José Mazzini médico, Atiende exclusivamente á las señoras, de 3 á 5, Union Telefónica 2577, Arenales 1244.

José Conti rematador y comisionista, calle Bolivar 189.

Clodomiro Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich abogado, Paraná 1173.

J. M. Cullen abogado, Bolivar 88. 851p.

Dr. C. Malagarriga Maipú 982. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 853p.

Domingo De María abogado, estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 444. 851p

Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 128.

José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolivar 355. 852p

M. Pagola médico, Rivadavia 3464.

Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 437.

Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano 437.

Adolfo Saldias abogado, calle Suipacha 776.

C. Malbran médico, calle Artes 153.

A. y C. Pizarro Lastra abogados, estudio: Suipacha 220.

Pedro Gorostiaga médico, estudio Santa Fé 951.

Cárlos Madariaga médico, estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias abogado, estudio Artes 1113.

Cárlos Benavides abogado, estudio San Martin 613.

Cornelio S. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 735.

Albano Honores escribano, Victoria 557.

José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1732.

Jorge L. Dupuis abogado, estudio calle General Lavalle 528.

A. G. Casarino médico, Pozos 552.

Leonardo Pereira Iraola abogado, estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton abogado, estudio Piedad 1266.

Martin Abrego y Domingo Krause ingenieros civiles, Colombres 26, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Ignacio Eizaguirre médico, estudio Independencia 1251.

Enrique de Madrid ingeniero, Venezuela 582.

Julio Casal médico, estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin abogado, Callao 550.

Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1325.

Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 619.

Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1082.

C. Delcasse abogado, Esmeralda 108.

Félix Egusquiza abogado, Juncal 580.

E. Zenavilla abogado, estudio calle Defensa número 945.

Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 128.

Julio Arraga abogado, estudio calle Bolivar 256.

Francisco Wright rematador, Victoria 557, altos.

Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 142.

M. F. Igarzabal abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra abogado, calle Charcas 1254.

Jacinto V. Crotto médico, estudio calle Chacabuco 1069.

Oscar Ferrari médico, estudio Europa 750.

Enrique S. Perez abogado, estudio Victoria 551.

Manuel F. Escobar abogado, estudio calle Charcas 1651.

Mariano G. Calvento abogado, estudio Charcas 1651.

Enrique Madariaga abogado, estudio Tucuman 1668.

Fernando Saguier abogado, estudio San Martin 142.

Antonio Arraga médico, estudio Paraná 1138.

Tomás Puig Lomez abogado, estudio Bolivar 26.

Julio Moreno abogado, estudio General Lavalle 583.

Ricardo Puig Lomez escribano, calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo ingeniero, San Martin 639.

Francisco Rayneli rematador, Victoria 551.

Juan C. Belgrano abogado, estudio calle Cuyo 1712.

Angel Ferreira Cortés abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

José S. Rivas médico, estudio Independencia 1855.

Francisco Ayerza abogado, estudio Piedras 1266

J. D. Ray médico, Belgrano 2180.

F. P. Súnico médico, Cuyo 1844.

Pedro I. Acuña médico, estudio calle Cuyo 1666.

Narciso Sosa abogado, estudio calle Victoria 350.

E. A. Spangemberg abogado, estudio Florida 24.

José C. Crotto abogado, estudio calle Victoria 551.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

SUIPACHA 954 Y 956 entre Paraguay y Charcas Una espléndida propiedad central, para renta, dividida en 9 departamentos con todas las comodidades para pequeñas familias. Edi-

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.
La casa dá remates semanales los miércoles y los sábados.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

65 perm.

ficio moderno muy bien concluido, sumamente higiénico y con los servicios de aguas, cloacas, etc. terminados y en servicio.
EL MARTES 9 de Mayo á las 4 de la tarde, remataremos con base de $ 41.000 esta finca, construida en terreno de 7 mts. de frente por 60 mts. 35 cts. de fondo y cuyo detalle es como sigue: Al frente un gran almacen y sobre este, en altos, un departamento de 3 buenas piezas, cocina, w. c. y un patiecito. Siguen, un departamento alto y uno bajo cada uno con 3 habitaciones, baño, cocina y w. c., otros dos bajos y dos altos de 2 piezas é iguales dependencias y uno último con una pieza baja y otra alta y los mismos servicios. Sobre la azotea 2 pequeñas piezas mas. Buenos pisos, todo recien pintado y distribuido en forma ventajosísima. Todos los departamentos tienen cocina económica.
La propiedad reconoce un préstamo del Banco Hipotecario Nacional por 14.520 pesos curso legal, con el que podrá continuar el comprador si le conviniera.
La ubicacion y demás condiciones de esta finca aseguran una magnífica renta.
Todo comprador abonará el 5 % del precio al firmar el boleto.
Por otros datos Alsina 480. a28

POR LOS MISMOS

MAGNÍFICA FINCA Central, calle de **SUIPACHA NÚMS. 179 AL 187**, entre Piedad y Cangallo, en el verdadero centro de comercio, con espléndidos almacenes en la planta baja y una cómoda casa para familia en el primer piso. Base de venta 120.000 ps., pudiendo dar una gran renta, pues solo los almacenes pagan mensualmente 710 ps. y los altos que están ocupados por los propietarios, darian un alquiler igual.
EL MARTES 2 de mayo, á las 4 de la tarde, remataremos por órden de los herederos de la señora Manuela Villarino de Insiarte, todos mayores, y terminados los trámites testamentarios, la gran finca espresada, cuyo detalle es el siguiente:—El terreno mide 20.30 varas de frente al oeste por 47.49 varas de fondo, teniendo al fondo sobre el costado sud un martillo á su favor, que comienza á las 33.45 varas con 16.05 v. de norte á sud por 14.43 v. de este á oeste, y otro martillo en contra sobre el costado norte, con 6 3/4 v. de norte á sud por 10 3/4 v. de este á oeste. La linea del contrafrente mide 29.19 v. En todo una superficie total de 1115.82 varas. El edificio se distribuye como sigue: Planta baja—Entrada por el núm. 179, 2 grandes salones y 12 habitaciones, cocina, 2 w. c., etc., distribuidos sobre tres patios espaciosos. Entrada por el núm. 185, un gran almacen con techos de bóveda, w. c.; núm. 187, una pieza con frente á la calle. Primer piso—Hermosa entrada con escalera de mármol y decorada al óleo, que dá acceso á los altos. Ocupan el frente dos salas y un salon. El costado sud 4 habitaciones, comedor, pieza de baño, etc. El costado norte 2 habitaciones y una galeria dispuesta de manera de servir de entrada, si el edificio se dividiera en dos casas. El martillo del fondo está ocupado por la despensa, cocina, 2 piezas de servicio y 2 w. c. Todo lo detallado está convenientemente distribuido sobre un vestíbulo, un gran patio, 2 galerias y 2 pequeños patios más. La distribucion de este gran edificio, de sólida y superior construccion, lo pone en condiciones ventajosas para poder obtener de él una gran renta, asegurada por la situacion excepcional en que está ubicado. Exigiremos de todo comprador el 5 ojo del precio al firmarse el boleto. Los interesados pueden consultar los títulos ó tomar cualquier dato en nuestra casa Alsina 480 y 482. a19

POR LOS MISMOS

MONTEVIDEO Nº. 60 entre **RIVADAVIA Y PIEDAD.** Un corralon con dos galpones y un hermoso fondo. Base de venta $ 13.000.
EL MIÉRCOLES 3 de Mayo, á las 4 1/2 de la tarde, remataremos, pasando de la indicada base, esta propiedad cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 5 mts. 44/100 de frente por 44 mts. 30/100 de fondo en el costado Sud, teniendo en el costado Norte un martillo á su favor que comienza á los 15 metros del frente con una extension de 5 metros 45/100 de Norte á Sud por 29 mts. 65/100 de Este á Oeste. La línea del contra-frente mide 11 mts. 20/100, dando el todo 412 mts. 25/100 cuadrados. Esta propiedad se une por un costado, con la que anunciamos para el mismo dia en la calle de Rivadavia. Llamamos la atencion sobre la ínfima base de venta, tratándose de una propiedad tan central en su ubicacion y tan aparente para obtener de ella una buena renta. Todo comprador entregará el 5 ojo el firmar el boleto. Por otros datos á nuestra casa Alsina 480. a19

POR LOS MISMOS

GRAN PROPIEDAD calle de **RIVADAVIA 1621 al 1637**, entre Montevideo y Rodriguez Peña, 21 metros 80/100 de frente al sud por 60 metros 60/100 de fondo, con grandes depósitos, almacenes, corralon, etc., ocupados los núms. 1621 y 1623 por el depósito de hierros de los Srs. Harning y Ca., nums. 1627 al 1631 por una ferreteria y el 1637 por un despacho de vinos
La ubicacion de esta propiedad central, rodeada á poca distancia del Mercado Modelo, plaza Lorea, templo de la Piedad, boulevard Callao, y en poco tiempo más á 1/2 cuadra de la Avenida de Mayo, estando hoy sobre la calle más central de Buenos Aires, no puede ser más codiciable. Base de venta ínfima, ps. 67.000.
EL MIÉRCOLES 3 de Mayo á las 4 p. m. remataremos, con órden terminante de realizar excediendo la base fijada, esta finca cuyos detalles pueden ser apreciados visitándola en cualquier momento.
Se une por el fondo con la que anunciamos para el mismo dia en la calle Montevideo
Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.
Por otros datos á nuestra casa Alsina 480. a19

José Conti

18 IMPORTANTES lotes de terreno, incluso una bonita esquina con tramway al frente.
EL DOMINGO 7 de Mayo á las 4 procederé á vender en subasta pública al mayor precio y dinero de contado 18 lindos lotes situados en un paraje que no tiene rival la edificacion lo más alto del Norte, próximos á valiosísimos edificios, como ser los de los doctores R. S. Peña, Isla, Luro, Panelo, L. Gonzalez y muchos otros, situados calle **SOLER, CORONEL, BOLLINI Y BULNES**, frente á los 15 lotes vendidos por mi el domingo 19 de Marzo, en los que se están construyendo lindas casas de familia. Por cuenta de la misma testamentaria son los que se rematan el domingo 7 de Mayo á las 4, por órden de los herederos. Se exigirá 150 pesos de seña y la escritura matriz se dará gratis por el escribano V. Rodriguez. Por datos y planos Bolivar 189.
Nota—La escritura deberá firmarse á los 15 dias del remate, perdiendo la seña el que no lo hiciera. n913 5p v6m

Peregrino Lozada

JUDICIAL **EL 29 DE MAYO, Á LAS 4 P. M.** En los autos testamentarios de la señora doña María Amalia Battaina de Poretti, el señor juez de 1ª instancia doctor don Angel Garay, por la secretaria del doctor Alcorta, ha ordenado la venta en remate público, por el martillero don Peregrino Lozada, publicando avisos por 30 dias en el «Boletin Oficial» y en «El Argentino», de una propiedad situada calle **ANCHORENA NÚM. 623**, á media cuadra del nuevo Mercado de abasto, la que mide 7 metros 794 milímetros de frente á la calle Anchorena al Oeste, por 38 metros 104 milímetros de fondo por el costado Norte, teniendo en el costado Sud 37 metros 930 milímetros, con 4 piezas de material y 2 de tabla y todas las demás comodidades, techos de teja y hierro con tejuela abajo, un lindísimo parral en el patio. El local de esta propiedad la hace interesante para todo el que quiera colocar bien el dinero, ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6.000 pesos m|n. Base para la venta 2/3 partes 4.000 ps. Seña 5 ojo; datos Victoria 430, pieza 2, Recoba. Títulos perfectos. Núm. 878 a22 30p

Francisco Bulnes

JUDICIAL UN CAMPO en el 9 de Julio, de 8115 hectáreas de los mejores campos al Oeste de la provincia de Buenos Aires. Para ganaderia y agricultura. Tierra negra inmejorable; lo cruza el ferrocarril del Oeste, con la via toda alambrada, y á poca cuadras de lous extremos del campo las estaciones de Cambaceres y la de Carlos Casares, y en el centro tendrá estacion cuando las cargas aumenten para sostenerla.
Por autorizacion del señor juez de lo civil doctor Posse, y perteneciente á la testamentaria de la señora Dionisia Miguens de Galup, y su hija Guillerma Galup, procederá á la venta del citado establecimiento, ubicado en el **9 DE JULIO**, cuya tasacion es la de pesos 302 690 m|n, y la base para la venta sus 2/3 partes la de ps. 201.794 m|n, y con la gran ventaja para el pago; este se hará una tercera parte al contado, y las otras dos á 9 y 15 meses con el interés del 8 ojo con pagarés hipotecarios quedando el mismo campo afectado con la hipoteca hasta la completa chancelacion.
La venta se efectuará en esta capital, calle **BOLIVAR 127**, casa de remate del señor Gowland.
EL 30 DE MAYO, á las 3 p. m. Este espléndido campo se encuentra ubicado en un paraje de lo más importante de la provincia y es conocido por el nombre de «San Dionisio» y se encuentra marcado en el plano gráfico con el nombre de Dionisio Miguens de Galup; está todo alambrado con 6 hilos, postes de ñandubay y varilla de alambre; tiene gran casa de material, techos de maderas duras, galegias interiores y exteriores, azotea embaldosada, pisos de las habitaciones de madera, todo el edificio rebocado en cal, puertas y ventanas de primer órden, algibe, etc., etc.
Un grandísimo galpon, techo, puertas y paredes de fierro; grandes alfalfares que producen mucho, una excelente prueba de la buena tierra; gran monte de árboles frutales, grandiosas alamedas de sauces, 4 puestos, techo de hierro con 2 piezas cada uno, jagueles, corrales, etc., etc., dicho en una palabra, todo lo que requiere un gran establecimiento rural.
Este campo es muy conocido en ese partido; los que deseen verlo, bajando en la estacion Casares está á pocas cuadras de distancia de dicha estacion.
El expediente de esta sucesion tramita por la secretaria de Pizarro en los tribunales, Rodriguez Peña.
Por más informes al rematador, Tacuarí núm. 765. n882 v30m

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES
DE LA CASA

LUNES
Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES
Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIÉRCOLES
Tienda, merceria, roperia, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES
Libros y artículos de escritorio.

VIERNES
Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.
A LAS 8 DE LA NOCHE
Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. 653 perm

Roldan & Kiernan

EN MERCEDES Provincia de Buenos Aires. **EL DOMINGO 4** de Junio. Por órden del señor juez de 1a. Instancia de la Capital, Dr. D Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Facunda Achával de Lastra, remataremos las siguientes propiedades con base de las 2/3 partes de su tasacion:
A LA 1 P. M.—Casa calle 34 núm. 65, esquina á las calles 19 y boulevard 9 de Julio, edificada en terreno de 31 m. 53 c. de frente al Sud por 75 m. 60 c. de fondo. Contiene 18 piezas, entre altas y bajas, horno y cuadra de panaderia, depósito para harina, granero de dos pisos, caballeriza, cochera, zaguan extenso con dos porto-ales, etc., etc. Está alquilada sin contrato. Tasacion (rebajado el 25 ojo) $ 30 975. Base para la venta, 2/3 partes; $ 20.650.
A LAS 2 P. M.—Quinta calle 36, compuesta de 86 m. 60 c. de frente por el mismo número de metros de fondo, lindando al Sud, calle en medio, con doña Ana Migneco; por el Norte, con don Jacinto Acuña; por el Este, calle en medio, con don Benito Canessa, y por el Oeste con don Mariano Rodriguez. No tiene edificio. Tasacion (rebajado el 25 ojo) $ 1.680. Base para la venta, 2/3 partes: $ 1.120. Los compradores entregarán un cinco por ciento en seña al firmar el boleto. El expediente testamentario tramita por la secretaria de don Enrique A. Pizarro, Charcas y Rodriguez Peña. Por más informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 484. 896 30p v3j

EL PROGRESO

Victoria esquina Perú — E. BURNICHON & Cª — Victoria esquina Perú

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

CONFECCIONES		LENCERIA		SOMBRERERIA	
VESTIDOS PARA NIÑAS, en lana fantasía desde	5.80	ENAGUAS DE FRANELA, Todos colores	7.90	SOMBREROS, alta novedad para hombres	3.50 á 12.00
VESTIDOS PARA SEÑORAS en lana fantasía	13.50	MATINÉS DE FRANELA, dº	7.90	SOMBREROS de felpa, rica clase	16 00
BATONES Y ROBES PRINCESSE En franela desde	8.50	INMENSO SURTIDO EN MATINÉES, BATONES, BLUSAS, PANTALONES Y ENAGUAS DE FRANELA DE TODAS CLASES.		GORRAS Y GORROS para viaje de	1.50 á 5.00
50.000 capas para señoras, señoritas y niñas, desde	9.80			CORBATAS, ALTA NOVEDAD de	0.50 á 4.00
100.000 enaguas de paño y Jersey. Gran novedad desde	15.00			CINTURONES, surtidos incomparables	3.00 á 5.00

Gran surtido de géneros de lana, lana y seda y franela, alta novedad, desde 0.65 hasta ps. 12.00 el metro. Novedades y última moda para las estaciones de Otoño é Invierno en todos los departamentos.

N. 851 perm.

Marcos R. Casas

JUDICIAL Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de Blas Castro contra Ramon Zapata por cobro de pesos;
EL VIERNES 19 DE MAYO á las 2 p. m. venderé una casa calle Pavon 2033, compuesta de tres piezas de material y dos de madera y demás comodidades, edificada en terreno de 8.66 varas de frente por 34.66 de fondo, igual de 300.14 cuadrados. Tasacion 3.361 pesos. Base de venta 2.242,66 centavos.
Más datos, secretaria de Ramallo, tribunales, ó al martillero Bolivar 11. 852 a14 30p

Pastor Grané

Balcarce 197

JUDICIAL **EL JUÉVES 4** del corriente á la 1 p. m. venderé en mi escritorio Balcarce 197 al contado y sin base una notable caja de fierro, gran tamaño, fabricacion alemana y sin uso, por órden de S. S. el señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra y como perteneciente al juicio seguido por el fisco de la nacion contra los señores Scherff hermanos por cobro ejecutivo de pesos. 914 m2 3p

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON BONIFACIO ZAPIOLA por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento acompañado en la demanda que don Manuel J. Molina, en representacion del Banco Nacional en liquidacion, le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como así mismo á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio, estar á derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele defensor de oficio en caso de no concurrir.—Buenos Aires, abril 27 de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario. 908 m2 3p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON JUSTO ALLALA por el término de tres dias, para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento acompañado en la demanda que don Luis Grané en representacion del Banco Nacional en liquidacion, le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como así mismo á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio, estar á derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele defensor de oficio en caso de no concurrir.—Buenos Aires, abril 27 de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario. 907 m3 2p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON NARCISO SANTA MARINA por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento acompañado en la demanda que don Luis Grané, en representacion del Banco Nacional en liquidacion, le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como así mismo á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio, estar á derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele defensor de oficio en caso de no concurrir.—Buenos Aires, abril 27 de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario. 910 m2 3p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON RAFAEL SÚNICO por el término de diez dias, para que comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que don Manuel J. Molina le ha entablado en representacion del Banco Nacional por cobro ejecutivo de pesos y á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio sino compareciere.—Al mismo tiempo se le hace saber que se ha trabado embargo en un terreno de su propiedad situado en la ciudad del Rosario, el cual se halla atravesado por la calle 3 de Febrero y mide cuarenta y tres metros diez centímetros de frente por seiscientos cincuenta y ocho metros sesenta centímetros de fondo, siendo sus linderos: al Este con herederos de Fernandez, al Norte con los Montenegro, al Sud con M. Lequizamon y al Oeste con los Toloza.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario. 912 m2 10p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON LIDORO J. QUINTEROS por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de sus firmas puestas al pié de los documentos acompañados en la demanda que don Luis Grané, en representacion del Banco Nacional en liquidacion, le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como así mismo á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio, estar á derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele defensor de oficio en caso de no concurrir.—Buenos Aires, abril 27 de 1893.—*Juan C. Almandos*, secretario. 911 m2 3p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA SANGUINETTI DE CIRIO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 29 de 1893.—*Agustin Saavedra (hijo)*, secretario. 915 m2 30p

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

MUCHACHO SE NECESITA, NE-
Necochea 1471. v3

OFICIALA PLANCHADORA SE
Oprecisa, Lima 334 v3

OFICIAL APARADOR SE NECE-
Osito, Saavedra 863. v3

SE NECESITA UNA COCINERA,
Santa-Fé 1365. v3

SE OFRECE UNA AMA DE LE-
Seche, Estados Unidos 224. v3

AMA SE PRECISA ITALIANA,
ATalcahuano 349. v3

SE NECESITA UNA COCINERA
Scon cama, Santa-Fé 1682. v3

APRENDIZA MODISTA SE PRE-
Acisa, Corrientes 1908. v3

SE OFRECE UNA MUCAMA, PIE-
Sdad 1466. v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA
Scon cama, Venezuela 1188. v3

OFICIALA Y MEDIA OFICIALA
Oaparadora se necesita, San José 453. v3

SE NECESITA UNA AMA DE LE-
Seche, Suipacha 524. v3

COCINERA SE NECESITA, CAN-
Cgallo 2431. v3

BUENOS OFICIALES CARPIN-
Bteros se precisan, Cerrito 266. v3

SE NECESITA UNA AMA DE LE-
Seche fresca. Garay 682. v3

UN MATRIMONIO PARA TODO
Utrabajo se ofrece, Soria 366. v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA,
SVenezuela 1344. v3

SE NECESITA UNA COCINERA,
SBelgrano 2786. v3

UNA SIRVIENTA SE PRECISA,
UAlsina 634. v3

SE OFRECE UNA AMA DE LE-
Seche, Salta 930. v3

MUCHACHA SE NECESITA, LI-
Mbertad 181. v3

COCINERA SE NECESITA, DE-
Cfensa 944. v3

MUCAMA SE NECESITA, VENE-
Mzuela 1182. v3

SE NECESITA UN SIRVIENTE,
SAlsina 1123. v3

MUCHACHO SE NECESITA, TA-
Mcuari 1145. v3

OFICIALA APARADORA SE NE-
Ocesita, Junin 234. v3

SIRVIENTA SE PRECISA, PIE-
Sdras 654. v3

SE PRECISA UNA COCINERA,
SSan Juan 3022. v3

OFICIALA APARADORA SE NE-
Ocesita y otra media, Montevideo 143. v3

SE PRECISA UN MUCHACHO DE
S15 á 17 años, Alsina 875. v3

SE NECESITA UNA COCINERA,
SPiedad 2013. v3

BUENA AMA DE LECHE SE NE-
Bcesita, Cuyo 1154. v3

SE PRECISA UN COCINERO IDO-
Sneo para fonda, 25 de Mayo 240. v3

AMA DE LECHE SE OFRECE,
AGeneral Paz 111, Belgrano. v3

COCINERA SE OFRECE, EURO-
Cpa 1163. v3

SE NECESITA UN MUCAMO, PE-
Srú 367. v3

MUCHACHO SE NECESITA,
MEuropa 4263. v3

SE PRECISA UNA MUCAMA, RO-
Sdriguez Peña 19. v3

COCINERA SE OFRECE PIEDAD
C1035. v3

PLANCHADORAS SE NECESI-
Ptan, Belgrano 544. v3

AMA DE LECHE SE OFRECE,
ACochabamba 227. v3

SE NECESITA UNA COCINERA,
SChile 832. v3

DINERO AL 2 POR CIENTO SE
Dadelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 695 p

SE VENDE UNA ESTANZUELA
Sá treinta minutos de la capital, son 200 cuadras de riquísimo campo, con aguada permanente, bien alambrado y rodeado de calles. Tambien se venderán las haciendas finas existentes. Ocurrir San Juan 2947. 901 m1 3p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA,
SLima 1120. v2

OFICIALA PLANCHADORA SE
Onecesita, Corrientes 1709. v2

SE NECESITA UNA NIÑERA,
SParaná 1287. v2

SE NECESITA UNA MUCAMA,
SSantiago del Estero 365. v2

APRENDIZA MODISTA SE NE-
Acesita, Corrientes 1808. v2

AMA DE LECHE SE OFRECE,
AtAtliers 471, v2

NIÑERA SE NECESITA, CAN-
Ngallo 1073. v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA,
SEuropa 1719. v2

COCINERA SE NECESITA, COR-
Crientes 1808. v2

PEON DE COCINA SE PRECISA,
PComercio 149. v2

COCINERO SE NECESITA UNO,
CRivadavia 1022 altos. v2

AMA DE LECHE SE OFRECE,
AAlvear 65 en Moron. v2

AMA DE LECHE SE NECESITA,
Asueldo 90 pesos, Libertad 1176. v2

SE OFRECE UN COCHERO FOR-
Smal, Corrientes 1886. v2

SE NECESITA UNA MUCAMA,
SCerrito 683. v2

MUCAMA Y COCINERA SE NE-
Mcesita Entre Rios 1629. v2

OFICIALES APARADORES SE
Oprecisan, Méjico 1259. v2

SIRVIENTA SE PRECISA, MO-
Sreno 761. v2

MUCAMA SE NECESITA, LIBER
Mtad 858. v2

AMA DE LECHE SE OFRECE,
AAlsina 1947, 2º alto. v2

NIÑERA SE NECESITA UNA,
NPiedad 1634. v2

MUCAMA SE NECESITA PARA
Mcorta familia, Chile 1448. v2

NIÑERA SE NECESITA, SAN
NMartin 1169. v2

COCINERA SE NECESITA, DE-
Cfensa 1873. v2

MUCAMA SE NECESITA, ENTRE
MRios 743 v2

AMA DE LECHE SE NECESITA,
ACuyo 1154, v2

SE OFRECE UNA COCINERA,
SPaseo de Julio 712. v2

NOMBELA—OBRAS. PÍDASE EL
Ncatálogo de las obras en español, Cuyo 825, libreria de C. Pernon. 902 a29 3p

COLEGIO INGLÉS—FUNDADO
Cen 1860 Paraná 135—Comodidad especial para pupilos, enseñanza comercial y preparatoria.—A. W. y W. D. Junor.
901 a29 6p

MARIA—ADIVINA DE PROFE-
Msion por medio de las cartas, en su domicilio Alsina 1191. 888 a25 30p

BANCO AGRÍCOLA Y COMER-
Bcial del Rio Negro—Se convoca á los Sres. accionistas á la asamblea que tendrá lugar el 19 de Mayo próximo, á las 4 p. m. en la calle de Belgrano 437 para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA
I. Eleccion de cinco directores en reemplazo de D. Manuel M. Zorrilla, D. N. Berreaute y D. Rómulo Agnesse, (sorteados) y D. Azael P. Bell (muerto) y D. Fermin de Irigoyen (renunciante). II Dar cuenta del estado del Banco y balance anual. III Someterle á su consideracion las siguientes reformas á los Estatutos: Artículo 4º. En esta forma: «Las operaciones de la Sociedad serán las siguientes: 1º Compra-venta de bienes raices y muebles ó semovientes; 2º Hacer toda operacion de crédito, hipotecas, arriendos, sub locacion y en general toda operacion que por su naturaleza corresponda al giro ordinario de un Banco Agrícola y Comercial. Art. 6º El capital social se fija en *doscientos mil* pesos divididos en dos séries de cien mil pesos. Art. 19. Cambiar la palabra ocho por cinco. Art. 20 Sustituir la palabra cincuenta por veinte y cinco. Art. 23 Id id id cinco por tres. Art. 25 Id id id cuatro por tres. Art. 41 Id id id por uno. Art. 57 Id id id por dos.—*El secretario*—Buenos Aires, Abril 17 de 1893.
864 30p v19m

CEMENTERIO DEL NORTE, SE
Cprevione á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro del Dr. Benjamin Llorente, procedan á sacarlos en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, venciendo este término se procederá como corresponda; más datos Bustamante 1821.—Abril 21 de 1893. n883 30p v28m

NICANDRO GOROSO—COMPRA-
Ndor de haciendas: vacuna, lanar y yeguariza.—Adelanta dinero á cuenta de haciendas, prévia vista. Se encarga de toda clase de asuntos en general. Domicilio: Ciudad de Dolores, calle Mendiola núm. 68. 791 m28 30p

AVISOS NOTABLES

POR LA PREFERENCIA

Ya tenemos el verdadero café torrado marca EL CHINITO (con música), elaborado por J. B. Nicolini.
EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES
DEPÓSITO POR MAYOR
AU GRAN CHINOIS
(AL GRAN CHINO)
1016—Corrientes—1018
858 15 p., d. p. m. a15

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERU, CALLE VICTORIA
Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

¡LUNES 1º DE MAYO!

EXPOSICION GENERAL

EL LUNES 1º DE MAYO y dias siguientes, Exposicion General de todas las NOVEDADES recibidas en prevision de la estacion de invierno
¡NUMEROSISIMAS OCASIONES EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO!
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los ensanches nuevos, las nuevas é importantes instalaciones que acabamos de hacer, nos permiten dar mas espacio á todos los ramos de nuestra casa, aumentar los surtidos y crear especialidades nuevas.
Avenida de Mayo, calle Perú, calle Victoria—A LA CIUDAD DE LONDRES

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA IMPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados--Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos--Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

818 dir.

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

23 perm

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLORÓSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS**.

POR MAYOR: P. LEBEAULT & Cie, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

CORRALON INGLÉS

HICKORY

Roble
Fresno
Pople
Nogal
Maple

Berche, tablas y tablones Spruce, pino selecto

ESTAN RECIBIENDO UN SURTIDO NUEVO

JUAN E. TURNER Y Cª.

1467-Pedro Mendoza-1475

(BOCA)

905 v30m.

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41—WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

A LA REVOLUCION

592 — BELGRANO — 596

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES	
Azucar verdero Paris	0.58 k.
Tucumana 1ª	0.50 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino	0.35 k.
Azucar en cuadritos	0.65 k.
ACEITES	
Puget	6.25 1¼ @
Garnier	5.00 1¼ @
Lucca Bocanegra	3.50 1¼ @
Moro	4.50 1¼ @
Abundancia introducido por Solanas hnos. y Ca.	2.50 1¼ @
Aceite estrella	2.50 1¼ @
Aceite rico cocina y muchas otras clases	2.25 1¼ @
Lux para encalada y cocina	3.00 1¼ @
Ottones hnos., etc. etc.	3.20 1¼ @
VARIOS	
Sal gruesa á	0.04 k.
Id fina	0.10 k.
Yerba Paranagua	0.60 k.
Argentina	0.60 k.
Paraguaya superior	0.80 k.
VINOS	
Argentino á	0.50 litro
Priorato	0.50 litro
St. Emilian	0.80 blla.

Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.

CONSERVAS	
Españolas, merluza 1.30, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas.	
Porotos especiales de Chile	0.40 k.l
Aguardiente á 0.40	0.70 litro
Arroz bremen	0.25 k.
Id carolina	0.35 k.

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592 — BELGRANO — 596

732 p.

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo

PREPARADO POR M. BUTTON

SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St., New York, U. S. A.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rótulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plazá Independencia y calle Sarandi 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion

228 perm

PRODUCTOS J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2 PARIS

Jarabe Depurativo

de cortesa de naranja amarga con **Yoduro de Potasio**

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios. etc.*

Jarabe Ferruginoso

de cortesa de naranja y de quassia amarga, con **Proto-yoduro de Hierro**

El estado líquido es a juel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de cortesa de naranja amarga con **Bromuro de Potasio**

Quimicamente puro. Es el mas énergico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *nevralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *nervosis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias.

AGENCIA IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas

—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

H. W. Johns

ASBESTOS

LIQUID PAINTS

«PINTURAS LIQUIDAS»

ASBESTOS PARA TECHOS

(INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Co,

87 Maiden Lane, York, U. S. A.

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

718 PERM.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RAPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 9 Y DE 7 Á 9 P. M.

44 perm.

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA

819 dir.

Agua de mesa por excelencia

(PROPIEDAD FRANCESA)

AGUA DE MESA FERRUGINOSA

CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

CHANTILLY

Manantial de la Chaussee

Gasificada, digestiva, refrescante

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La paesencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Vende en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expediciones por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres, 3, rue Laffitte, Paris

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly **20** francos. Los pedidos que excedan de 50 cajones, se abonarán á razon de 18 francos.

Unica casa proveedora para los puntos de la América del Sud: M. F. Ituarte-Mestres, 3 rue Laffite, Paris, donde deben dirigirse los pedidos y reclamaciones para los puntos de Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú y Ecuador.

895 dir.

F. Mieli y Cª

1251 - ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,

QUINCALLERIA,

PINTURERIA

Y HOJALATERIA.

ARTEFACTOS PARA GAS,

AGUAS CORRIENTES,

ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires

267 perm.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON LUIS CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 26 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 900 a29 p30

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contará desde la primera publicacion del presente á DON LEOPOLDO MEYER á fin de que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de un documento presentado por los señores Riefer Aubert y Cª., bajo apercibimiento sino compareciere de darla por reconocida en su rebeldia.—Buenos Aires, abril 24 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 892 a27 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIA BARCELÓ DE CORTINA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 5 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 899 a13 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FILEMON VILLAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 841 a12 30p

Por disposicion del señor juez de comercio, doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, á DON DIEGO WILKEN para que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á efecto que practique el reconocimiento de una firma puesta al pié de un documento acompañado, presentado por el Banco de la Provincia valor de tres mil ochocientos catorce pesos moneda nacional bajo apercibimiento sino comparece de darla por reconocida la firma en su rebeldia.—Buenos Aires, abril 11 de 1893.—*Pedro Sicouret*.—Rodriguez Peña Charcas (altos). 867 a19 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CÁRMEN PANCARI, ya sean como herederos ó acreedores, que deben comparecer dentro de dicho término, ante su juzgado y por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 15 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 869 a19 30p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital, doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán, desde la primera publicacion del presente á DON JOSÉ MARIA INSUA y DON JOSÉ FERNANDEZ á fin de que en dicho término comparezcan ante este juzgado y secretaria del autorizante á practicar el reconocimiento de las firmas que suscriben los documentos acompañados y presentados por los señores Inocencio Garcia Fernandez y Cª. bajo apercibimiento sino comparecen de darlas por reconocidas en su rebeldia.—Buenos Aires, abril 14 de 1893.—*Pedro Sicouret*, secretario.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 861 a17 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRÉS ABASCAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. 857 a15 30p

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza á DON ESTEBAN BORZONE para que comparezca por la oficina del que suscribe, dentro del término de quince dias, á practicar el reconocimiento de una letra por valor de veinte mil pesos moneda nacional ly firmada á la órden del Banco de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dárcela por reconocida en rebeldia.—Buenos Aires, abril 11 de 1893.—*Cárlos N. Rodriguez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña (altos). 851 a14 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA BESARES DE SALOMON Y JULIANA SALOMON DE ROMERO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 13 de 1893.—*Saturnino Garcia*, secretario. 855 a14 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CALIXTA COSTA DE SUASNABA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. n547 30p a13

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN POSSE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 3 de 1893.—*Juan V. Toyrelli*, secretario.—Oficina, Charcas 1678. 801 a3 v10m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. MANUEL PORCEL DE PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*J. M. Cambol*, secretario. 837 a11 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JUANA ARPAJOU DE DESPLATS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 12 de 1893.—*José M. Cambol*, secretario. Núm. 845 a13 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Angel Garay se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA BONNEMASSOU á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 24 de 1893.—*José M. Cambol*, secretario. 884 a24 30p

Por disposicion del señor juez en lo civil de la capital de la República Argentina doctor don Luis F. Posse, se hace saber á todos los acreedores de la sucesion de DON SANTIAGO DUCA y por el término de diez dias, que se ha presentado en los referidos autos el estado de los créditos por el administrador D. Evaristo Villanueva, á objeto de que puedan examinarlos dentro de dicho término, bajo apercibimiento de que se les dará por conformes si dejaren vencer el referido término sin haber hecho reclamacion alguna contra el estado mencionado. Los autos tramitan por la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, abril 21 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 887 a24 10p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raíces dejados por fallecimiento de doña CATALINA BENZONI DE ALIPPI y situados en la República, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*Manuel Delfino*, secretario. 820 30p a10

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ELENA ZENAVILLA DE SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario. 843 30p a12

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANGEL FUMAGALLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 19 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. 875 a21 30p

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ESQUENON DE SEMERIA, deben de presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*Julio Romallo*, secretario. 856 a15 30p

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
id id id 60 » » »	5 »	5 »
id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1/2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. HERIOT, gerente — N. 175-perm

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/legal	oro
Deposito en cta. corriente	1 o/o	sin interes
» á 30 dias	2 »	2 o/o
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m/legal	oro
En cuenta corriente	9 o/o	10 o/o
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente. perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1º de 1893. *R. A. Thurburn*, Gerente